

DESIDERIO VAQUERIZO GIL

**Armas de hierro procedentes de la
necrópolis ibérica de "Los Collados"
(Almedinilla, Córdoba)¹.**

El conjunto total del armamento de hierro ibérico procedente de Almedinilla fue recuperado durante las excavaciones de D. Luís Maraver en la necrópolis de Los Collados. A través de su Memoria (Maraver, 1867b, 326-327) sólo sabemos:

- Que las armas se hallaron siempre fuera de las urnas cinerarias, si bien en contacto con ellas.
- Que frecuentemente, "para que tuviesen fácil acomodo dentro del cuadro sepulcral", aparecieron dobladas, hecho que constituyó norma en el caso de los *soliferrea*, "que se han hallado siempre formando una maraña".
- Que todas las armas estaban cubiertas de "un empaste o baño de una sustancia roja que acaso se les daría al enterrarlas, como preservativo para la oxidación", de manera que cuando la capa aún subsistía "no ha sufrido el hierro la menor alteración, conservando hasta su pulimento".

Ignoramos, por tanto, el dato sustancial de las asociaciones en que las diferentes armas se hallaron en las tumbas, tanto en lo que respecta al número de cada tipo de ellas, como en lo relativo a la composición del ajuar restan-

¹ Este trabajo constituye un avance de nuestra Tesis Doctoral, que, bajo la dirección de la Prof. Dra. Pilar León Alonso, y con el título: *Aproximación al fenómeno de la Cultura Ibérica en el Sureste de la actual provincia de Córdoba: El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla)*, fue presentada en la Cátedra de Arqueología de la Universidad de Córdoba en Noviembre de 1987. Dicha Tesis ha tratado de sistematizar el conjunto de materiales ibéricos procedentes de excavaciones antiguas practicadas en este yacimiento, actualmente dispersos por Museos de varias ciudades europeas, incorporando además la primera campaña de excavación arqueológica sistemática practicada bajo nuestra dirección en el poblado.

te. Esto nos hubiera podido facilitar información de primera mano, no sólo para el conocimiento del grado de riqueza estructural de la sepultura, sino también para una aproximación a su cronología y, lo que es más importante, a su interpretación socio-cultural, con todo lo que ello conlleva.

No obstante, hemos de conformarnos con algunas apreciaciones que, aunque importantes, no introducen ningún elemento diferenciador de cara al panorama general que presentan las necrópolis ibéricas:

- Las armas habían sido depositadas fuera de las urnas, que únicamente contenían las cenizas y algunos objetos de adorno —sólo en muy contadas necrópolis se constata alguna punta de lanza en el interior de los vasos cinerarios—.
- En gran número de casos se hallaban dobladas, hecho que aún hoy resulta apreciable en varias de las falcatas custodiadas en el Museo Arqueológico de Córdoba, pese a que algunas de ellas fueron enderezadas a principios de siglo, al igual que ocurrió con todos los *soliferrea* —a excepción de un ejemplar de Madrid— (lo que por otra parte nos da una idea precisa del buen grado de conservación de su núcleo de hierro).
- Todas ellas aparecieron cubiertas de "un empaste o baño de una sustancia roja" cuya composición y características se nos escapan, pero que no dudamos en interpretar como una consecuencia de la propia oxidación del metal.

El hecho de que las armas ibéricas aparezcan de manera habitual dobladas en el interior de las sepulturas, dentro o fuera de las urnas, se ha venido interpretando desde un punto de vista estrictamente funcional, por lo que se repite la idea ya expresada por Maraver de que dicha acción tenía como único objeto buscar su "más fácil acomodo dentro del cuadro sepulcral". Sin embargo, existen casos en los que las dimensiones de las tumbas hubieran sido suficientes para albergar las armas en su disposición original (Broncano, Martín, Negrete, Puch, 1985) y, por otro lado, entre las falcatas y puntas de lanza de Los Collados se observan con cierta frecuencia huellas de inutilización que no se pueden considerar accidentales, sino absolutamente intencionadas. Este detalle resulta evidente en el caso concreto de la falcata MAN-10.481, que, además de aparecer doblada, fue golpeada de manera repetida contra alguna roca u objeto similar, provocando en sus filos melladuras de tal calibre que hubieran impedido por completo su reutilización, aún cuando la tumba hubiera sido saqueada con tal intención —no olvidemos que trata de uno de los ejemplares más hermosos proporcionados por la necrópolis—.

En síntesis, si bien no negamos que en determinados casos las armas, en especial los *soliferrea*, fueran dobladas por un prurito meramente funcional, a efectos de su más fácil instalación en el recinto de la sepultura, en otros no existe duda alguna de que tal inutilización se realizó de manera intencionada. Formando parte o no de algún ritual que desconocemos, es algo que entra dentro de lo probable. Empero, nuestra impresión particular es que el arma "moría" con su dueño y, como algo personal e intransferible, debía ser amortizada con él, impidiendo, en la medida de lo posible, su reutilización incluso en el caso de que la tumba fuera expoliada —práctica que, al parecer, ya se hallaba extendida—.

Finalmente, y puesto que el estudio tipológico de las piezas lo realizaremos de forma rápida tras su descripción, es preciso contrastar la realidad actual con los datos transmitidos por el Inventario de Maraver, con objeto sobre todo de comprobar la diferencia entre el número de piezas recuperadas y el que hoy se conserva. De acuerdo con la citada Memoria, en la necrópolis de Los Collados fueron exhumadas las siguientes armas:

- a) 1 hoja de espada recta, de 64 cm. de larga por 4 de ancha.
- b) 44 falcatas de hasta 48 cm. de longitud entre la punta y el arranque de su empuñadura.
- c) 8 cuchillos rectos, de hojas entre 20 y 38 cm. de longitud por 3 a 9 cm. de ancho.
- d) 50 hojas de lanzas, con sus conteras: las primeras entre 58 y 34 cm. de longitud y las segundas entre 15 y 9.
- e) 22 dardos o jabalinas, de longitud entre 18 y 9 cm.
- f) 18 *soliferrea*, cuya longitud es aproximadamente de 2 m.
- g) 2 flechas pequeñas.
- h) 18 cuchillos afalcatados que, en ocasiones, se hallaron en su posición original, es decir, dentro de las abrazaderas que a tal efecto portaban las fundas de las falcatas.
- i) 35 chapas de hierro, con sus manillas, pertenecientes a las vainas de las falcatas.
- j) 22 empuñaduras de escudo.
- k) Una empuñadura de sable de marfil.
- l) 73 ganchos y manillas de hierro, pertenecientes a las armaduras.

Este extraordinario conjunto de piezas, enumerándolas en el mismo orden

que acabamos de seguir, se reduce hoy a los siguientes ejemplares:

- a) No se conserva. Tal vez perteneció a ella un fragmento recogido por Schüle (Schüle, 1969, Taf. 72, 5, M.A.N.), pero, en cualquier caso, nos ha sido imposible localizarlo.

Esta espada fue ya calificada como de tipo La Tène por H. Sandars, el gran sistematizador del armamento de los íberos cuya obra sigue en gran parte vigente, constituyendo además, según él, un rasgo distintivo de la necrópolis de Los Collados (Sandars, 1913, 52). Más tarde, M^a E. Cabré matizó esta información añadiendo que, de acuerdo con una fotografía de la pieza, "tenía empuñadura plana, de frontón" (Cabre Herreros, 1934b, 207-208). No obstante, creemos que esta autora se confundió de ejemplar y que, posiblemente, vio uno de los puñales de frontón conservados, cuyas dimensiones son muy inferiores a las de la espada descrita por Maraver.

Por último, P.F. Stary ha vuelto sobre el tema, indicando que de las proximidades de Almedinilla proceden dos ejemplares de espadas de La Tène, que miden entre 63 y 80 cm., y cuya identificación resulta dudosa. De este tipo de espada sólo se ha conservado por lo general el eje con el pomo, de sección lenticular y terminado en una pieza semiesférica o completamente esférica. La hoja tiene una sección romboidal y termina en una punta alargada pudiendo llevar acanaladura central. Solían ir dotadas de fundas de hierro, que remataban en una contera.

Para Stary, según las formas de las espadas de Almedinilla —ignoramos a qué segundo ejemplar se refiere (tal vez Schüle, 1969, Taf. 72, 28)— y los otros restos que las acompañaban, se trataba de ejemplares procedentes de La Tène B y C, es decir, de un momento comprendido en la época media de La Tène, y constituirían la representación más meridional de este tipo de espada (Stary, 1982, Karte 3).

- b) Hoy se conservan 25 ejemplares en el Museo Arqueológico de Córdoba; trece en el M.A.N., donde, según los libros de Registro quedan por localizar los números 10.468 y 10.480, de procedencia segura de Almedinilla; una en el Musée des Antiquités Nationales y otra en el de Artillería (París, 1904, 277), de París^{1 bis}, y cuatro en Londres. En total, reunimos, sin contar las no localizadas del M.A.N., 44 ejemplares, lo que nos indica que, o

^{1 bis} No las incluimos por habernos sido negada cualquier tipo de información respecto a ellas en ambos Museos, a donde nos trasladamos con este único fin.

bien algunas de las piezas incorporadas a los Museos extranjeros no proceden realmente de Almedinilla, o bien dos de los ejemplares del M.A.N. aparecen mal siglados, correspondiéndoles los números de las falcatas que no se localizan, por lo que deben adscribirse en realidad a otra necrópolis.

Por el momento, este problema resulta insoluble.

- c) En la actualidad se conservan dos en el Museo Arqueológico de Córdoba y dos en el M.A.N., todos ellos de hoja recta y longitud en torno a los 30 cm. Suponemos que en este lote debe ser incluidos los dos puñales triangulares conservados en el Arqueológico Nacional, y el puñal al que se alude en el Catálogo del British. Este fue donado en 1913 por H. Sandars, quien en su obra nos habla de un ejemplar no identificable con ninguno de los conservados en España, que obraba en su poder y que resulta prácticamente idéntico a nuestro ejemplar M.A.N. 10-485, con las únicas diferencias de ser un poco más corto y de hoja algo más ancha. Según el autor, fue hallado en Almedinilla en unión de una espada falcata, también en su poder (Sandars, 1913, Fig. 37,6 y fotografía en Fig. 39).

De acuerdo con esta información, contabilizamos un total de siete, por lo que se habría perdido un ejemplar. Si esto no fue así —hipótesis que no creemos probable puesto que, al parecer, el puñal fue destinado al British y la falcata al Louvre— se habrían perdido, pues, dos de las piezas inventariadas.

- d y e) Maraver distingue entre "hojas de lanza", que engloban aquéllas cuya longitud oscila entre 58 y 34 cm., y "dardos o jabalinas", comprendidas entre 18 y 9 cm. Para nuestro trabajo, hemos podido recopilar 25 puntas de lanza superiores a los 34 cm.; 23 entre los 34 y 18 cm. y 3 con longitud inferior a los 18 cm.; en total, 51 ejemplares.

Este número resulta muy inferior al señalado por Maraver, quien entre puntas de lanza y dardos habla de 72 ejemplares; ahora bien, al referirse a las primeras, cita textualmente "50 lanzas, con sus conteras", lo que tal vez puede significar que en el número global se incluyeron unas y otras. Sea como fuere, hemos podido reunir restos de 30 regatones.

- f) De este tipo de armas se conservan diez ejemplares completos, o casi completos, y una punta en el Museo de Córdoba y dos fragmentos en el Museo Arqueológico Nacional. Han desaparecido al menos cinco piezas.
- g) Se integran en los fondos del M.A.N.
- h) En total hemos incluido en nuestro trabajo los trece fragmentos más repre-

sentativos conservados entre los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Sin embargo, es preciso hacer constar que este material se halla muy deteriorado y que entre los numerosos fragmentos desechados tal vez se podría reunir un mayor número de piezas.

- i) Sólo a título indicativo, puesto que este tipo de objetos se halla afectado por el mismo problema que el grupo anterior, hemos catalogado 19 abrazaderas de vainas, 8 de ellas conservadas en el M.A.N. y 11 en el Museo de Córdoba.
- j) Custodiadas tanto en el M.A.N. como en Córdoba, las piezas identificables como parte de las empuñaduras características de los escudos ibéricos se hallan en general muy deterioradas. Hemos considerado como parte de ellas un total de 23, número que supera al de piezas inventariadas por Maraver.
- k) Ha desaparecido, pero nos sirve como un dato más que ratifica la extraordinaria riqueza ornamental del armamento de Almedinilla y, además, su alto valor suntuario.
- l) Este material se halla muy disperso y fragmentado. En total, hemos contado 43 anillas, una de cuyas funciones debió ser la de unir la funda de la falcata al tahalí o al cinturón, asegurando así una sujeción perfecta.

A todas estas piezas es preciso añadir gran cantidad de clavos; pasadores serpentiformes pertenecientes a las abrazaderas de los escudos e incluso un fragmento de bocado de caballo fabricado en bronce, cuya única referencia —una etiqueta de papel carcomido— rezaba "Tumba grande". Desconocemos cualquier otro tipo de datos e incluso dudamos de su adscripción al conjunto de Los Collados. Aún así, lo citamos, en la confianza de poder averiguar su procedencia exacta al realizarse alguna nueva revisión de los fondos.

Para terminar, era preciso plantear una descripción detallada de los distintos tipos de armas y, en este sentido, hemos preferido incorporar un sistema de fichas en las que se detallen sus principales caracteres morfológicos².

² En todas las falcatas la anchura mínima de la hoja se tomó en su estrangulamiento central. La Decoración, salvo que se indique lo contrario, alude siempre a motivos damasquinados, mejor o peor conservados. Por último, en lo que se refiere precisamente al Estado de conservación, se utilizará un sistema de abreviaturas: MB: Muy Bueno; B: Bueno; R: Regular; M: Malo y M-M: Muy Malo. En los casos en que al indicar la procedencia aparece S/P (Sin procedencia), queremos significar que ésta es la referencia exacta del libro de Registro, si bien incluimos la pieza por haber sido publicada con anterioridad como originaria de Almedinilla.

RELACION DE MATERIALES DE HIERRO REGISTRADOS EN LOS MUSEOS DE CORDOBA Y MADRID Y NO LOCALIZADOS.

A) *Museo Arqueológico de Córdoba.*

5.039,14 broches de cinturón de armadura ibérica. E. de cons: Malo. Fecha de ingreso: 21-XI-1927. Proceden de las excavaciones practicadas por Maraver.

5.045,5 argollas con clavillo. E. de cons: Malo. Fecha de ingreso: 21-XI-1927. Maraver (localizadas sólo 2).

5.046,1 hembrilla. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.047,1 argolla grande, de uso dudoso. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.048,1 rodaja grande de hierro a modo de tuerca, dudosa. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.050,7 clavos o tachones. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver (localizados sólo 4).

5.051,6 clavos de lengüeta encorvada. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.052,2 clavos (?) de cabeza esférica algo aplanada. Son conteras de una vaina. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver (Localizado sólo uno).

5.054,3 clavos de cabeza ancha. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.055,13 clavos diversos, con o sin cabeza (alguna cilíndrica); uno de ellos es una aguja: 5.055 (a). E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver (localizados sólo 3).

5.056,1 casquillo cabeza de clavo. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.057,5 trozos pequeños de puño de falcata. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.058,13 abrazaderas o trozos de abrazaderas de falcatas. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.058,8 abrazaderas o trozos de abrazaderas de falcatas. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver.

5.060,7 embocaduras de vaina de falcata. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver (localizadas sólo 3).

5.063,8 hierros retorcidos en S. E. de cons: Malo. 21-XI-1927. Maraver (localizados posiblemente 3).

B) *Museo Arqueológico Nacional.*

10.468. "Espada de hierro, falcata. La hoja es de forma curvilínea. El puño está falto de revestimiento. Conserva tres abrazaderas lisas que correspondieron a la vaina. Long: 0,57 cm. Colección Maraver"

10.480. "Espada de hierro, falcata. Está doblada para que entrara en la urna cineraria donde se encontró. Long.: 0,27 cm. Almedinilla. Colección Maraver".

10.501 y 10.502. "Dos espuelas de hierro. Long.: 0,50 m. Colección Miró".

Como podemos comprobar, en el Museo de Córdoba falta tan sólo material de pequeño tamaño, fácil de extraviar e incluso tal vez desintegrado por un proceso lógico de degeneración. Sin embargo, en el M.A.N. las piezas no localizadas revisten un mayor interés y, si bien en el caso de las falcatas su desaparición puede deberse a un error de siglado, de forma que estos números correspondan a alguno de los ejemplares que incluimos de procedencia dudosa, en el caso de las espuelas su hallazgo podría resultar de extraordinaria importancia para constatar este tipo de útil en la necrópolis de Los Collados, donde sabemos que Maraver exhumó una de bronce y cuatro de hierro.

Ficha 1: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). PUÑALES Y FALCATAS

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	LONG. HOJA	GROS. MAX EMPUÑAD.	GROS. MAX HOJA	GROS. MIN. HOJA	ANCH. MIN. HOJA	ANCH. MAX HOJA	LONG. FILO DORSAL	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
M.A.N.	85/56/16	ALM.	Fe	30,6	21,3	1,58	0,53	0,28	—	4,00	Doble Fil.	NO	NO	R	Schüle, 72, 1
M.A.N.	10.485	ALM.	Fe	43,1	36,6	0,99	0,48	0,18	—	5,20	Doble Fil.	NO	NO	R	Inédito
B.M.	1913/3/15/8	ALM.	Fe	41,8	33,5	—	—	—	—	6,2	Doble Fil.	NO	NO	R	Sandars, 1913 ³
CÓRDOBA	1.069	ALM.	Fe	29,3	20,6	0,21	0,49	0,24	—	3,53	Doble Fil.	NO	NO	M	Schüle, 72, 3
CÓRDOBA	1.067	ALM.	Fe	16,1	6,5	2,39	0,56	0,13	—	3,87	Doble Fil.	NO	SI	M	Schüle, 72, 4
M.A.N.	85/56/17	S/P	Fe/Ag	27,9	19,0	1,72	0,41	0,21	—	8,15	Doble Fil.	NO	SI	R	Schüle, 72, 2
M.A.N.	10.459	S/P	Fe	22,3	17,5	0,92	0,49	0,18	—	8,10	Doble Fil.	NO	NO	B	Inédito
FALCATAS															
M.A.N.	10.481	ALM.	Fe	62,0	50,2	1,47	0,71	0,12	3,25	5,56	26,8	SI	SI	R	Cabré, 1934 a y b Schüle, 75, 5 ⁴
B.M.	WG 1955	ALM.	Fe	59,2	44,4	1,8	0,7	0,1	3,5	5,6	—	SI	NO	M	Sandars, 1913
M.A.N.	10.474 bis	ALM.	Fe	58,3	49,5	0,40	0,51	0,11	3,36	5,59	24,1	NO	NO	MM	Inédita
M.A.N.	10.476	ALM.	Fe	58,2	48,1	0,70	0,80	0,18	2,86	5,26	25,7	NO	NO	M	Inédita
M.A.N.	10.475	ALM.	Fe/Ag	57,9	47,0	1,88	0,80	0,12	3,39	5,91	NO	—	SI	B	Cabré, 1934 a y b Schüle, 75, 4 ⁵
M.A.N.	10.471	ALM.	Fe	57,4	47,3	1,25	0,91	0,20	3,52	5,65	26,4	NO	NO	B	Schüle, 73, 3
M.A.N.	10.469	ALM.	Fe	57,1	45,2	1,90	0,70	0,22	3,30	5,41	23,4	NO	NO	B	Schüle, 73, 3
M.A.N.	10.473 bis	ALM.	Fe	56,7	43,9	2,38	0,68	0,19	3,25	5,39	23,5	NO	NO	B	Paris, 1904 ⁶
M.A.N.	10.477	ALM.	Fe	56,4	55,1	1,24	0,62	0,24	3,48	5,40	27,2	NO	NO	MM	Inédita
M.A.N.	10.470	S/P	Fe	56,4	45,2	2,05	0,88	0,22	3,62	5,22	25,0	NO	NO	B	Schüle, 75, 1
B.M.	WG 2427	ALM.	Fe	56,3	46,0	1,5	0,6	0,15	3,0	5,5	—	NO	NO	R	Sandars, 1913
M.A.N.	10.474	S/P	Fe	56,0	46,4	0,80	1,21	0,50	3,57	5,78	26,2	NO	NO	M	Inédita ⁷
B.M.	WG 1954	ALM.	Fe	54,0	44,4	—	0,5	0,05	3,0	5,0	—	NO	NO	M	Sandars, 1913
M.A.N.	10.472	ALM.	Fe	52,2	44,0	0,92	0,59	0,31	3,30	5,30	26,3	NO	NO	M	Inédita
M.A.N.	10.478	ALM.	Fe	54,1	43,3	0,45	0,57	0,42	4,15	5,90	14,5	SI	NO	R	Inédita

Ficha 2: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). FALCATAS

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	LONG. HOJA	GROS. MAX EMPUÑAD.	GROS. MAX HOJA	GROS. MIN. HOJA	ANCH. MIN. HOJA	ANCH. MAX HOJA	LONG. FILO DORSAL	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
M.A.N.	10.473	S/P	Fe	51,2	40,4	0,31	0,67	0,16	3,18	4,54	22,4	SI	NO	R	Inédita
CÓRDOBA	1.056	ALM.	Fe	66,2	60,0	1,92	0,98	0,20	3,00	5,50	30,7	SI	NO	M	Schüle, 73, 8
CÓRDOBA	1.054	ALM.	Fe	63,2	52,0	1,89	0,71	0,35	3,49	5,80	27,2	SI	NO	M	Schüle, 73, 7
CÓRDOBA	1.058	ALM.	Fe	57,7	47,8	1,88	0,70	0,20	2,91	4,95	25,5	NO	SI	M	Schüle, 73, 5
CÓRDOBA	58	ALM.	Fe	57,7	49,4	1,58	0,70	0,21	3,20	5,69	27,0	NO	NO	M	Schüle, 72, 2
CÓRDOBA	1.065	ALM.	Fe	57,4	47,6	2,00	0,70	0,21	2,67	5,68	25,1	SI	NO	MM	Schüle, 74, 1
CÓRDOBA	S/N	ALM. ?	Fe/Ag	56,7	52,5	1,79	0,63	0,18	4,38	5,51	NO	NO	SI	MM	Schüle, 74, 5
CÓRDOBA	62	ALM.	Fe	55,7	50,0	1,89	0,78	0,27	3,33	5,92	25,9	NO	NO	M	Schüle, 74, 3
CÓRDOBA	1.063	ALM.	Fe	55,0	47,8	0,71	0,62	0,18	3,28	5,50	24,2	SI	NO	R	Schüle, 74, 4
CÓRDOBA	73	ALM.	Fe	54,9	47,7	1,20	0,61	0,29	2,82	4,66	23,0	SI	NO	M	Schüle, 76, 6
CÓRDOBA	1.059	ALM.	Fe	53,5	47,0	1,88	0,88	0,21	3,43	5,40	25,0	SI	SI	M	Schüle, 76, 5
CÓRDOBA	1.068	ALM.	Fe	53,4	47,6	1,82	0,83	0,21	3,18	5,49	25,5	SI	SI	R	Schüle, 75, 3 ⁸
CÓRDOBA	64	ALM.	Fe	51,9	39,8	0,54	0,52	0,40	3,61	6,21	18,7	NO	NO	M	Schüle, 75, 2
CÓRDOBA	1.061	ALM.	Fe	51,5	41,7	1,87	0,72	0,40	2,19	4,82	18,8	SI	NO	MM	Schüle, 76, 1
CÓRDOBA	56	ALM.	Fe	50,09	41,2	1,79	0,60	0,21	2,80	4,60	21,6	NO	NO	R	Schüle, 76, 3
CÓRDOBA	65	ALM.	Fe	49,8	45,5	1,76	0,53	0,22	3,10	5,05	27,1	SI	NO	R	Schüle, 76, 4
CÓRDOBA	71	ALM.	Fe	49,5	41,9	1,08	0,60	0,30	3,09	4,46	18,8	NO	NO	MM	Schüle, 76, 1
CÓRDOBA	1.062	ALM.	Fe	49,3	40,02	0,95	0,79	0,30	2,72	4,83	18,1	NO	NO	M	Schüle, 77, 1
CÓRDOBA	1.064	ALM.	Fe	49,2	41,7	1,29	0,71	0,30	2,69	5,19	14,6	NO	NO	MM	Schüle, 74, 6
CÓRDOBA	67	ALM.	Fe	49,0	42,6	0,58	0,43	0,30	3,48	5,31	13,2	NO	NO	B	Schüle, 77, 2
CÓRDOBA	1.057	ALM.	Fe	48,0	45,5	1,22	0,71	0,20	2,90	5,46	21,5	NO	NO	M	Schüle, 74, 7

Ficha 3: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). FALCATAS Y PUNTAS DE LANZA

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	LONG. HOJA	GROS. MAX EMPUÑAD.	GROS. MAX HOJA	GROS. MIN. HOJA	ANCH. MIN. HOJA	ANCH. MAX HOJA	LONG. FILO DORSAL	HUELLAS INUTIL.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
CÓRDOBA	1.053	ALM.	Fe	46,1	37,0	1,63	0,71	0,29	2,05	4,32	14,1	SI	NO	M	Schüle, 73, 1
CÓRDOBA	1.060	ALM.	Fe	41,6	34,4	0,39	0,51	0,25	3,21	5,29	22,1	NO	NO	MM	Schüle, 77, 4
CÓRDOBA	1.066	ALM.	Fe	38,0	38,0	NO	0,38	0,22	2,32	5,20	24,8	NO	NO	MM	Schüle, 77, 5
CÓRDOBA	1.055	ALM.	Fe	36,4	31,7	1,89	0,98	0,21	2,90	4,81	NO	NO	NO	R	Schüle, 77, 3
CÓRDOBA	S/N	ALM.	Fe	23,1	18,3	0,48	0,69	0,15	2,56	3,05	NO	NO	NO	MM	Schüle, 77, 6
B.M.	87/10-11/7	ALM.	Fe	20,6	—	—	0,3	0,15	—	4,7	—	SI	NO	M	Inédita
PUNTAS DE LANZA															
M.A.N.	10.357 bis	ALM.	Fe	55,3	40,8	1,21	0,29	2,92	0,20	2,30	0,13	NO	NO	R	Schüle, 78, 2
M.A.N.	10.357	ALM.	Fe	55,1	40,5	1,19	0,39	3,00	0,38	2,32	0,12	NO	NO	B	Schüle, 78, 9
M.A.N.	10.360	ALM.	Fe	48,0	35,5	1,19	0,41	3,60	0,43	2,28	0,21	NO	NO	R	Schüle, 78, 3
M.A.N.	85/56/4	ALM.	Fe	46,4	33,4	1,31	0,11	3,20	0,18	2,22	0,27	NO	NO	B	Schüle, 78, 4
M.A.N.	10.388	ALM.	Fe	21,7	24,2	0,31	0,12	2,52	0,20	1,78	0,10	NO	NO	B	Inédita
M.A.N.	S/N	?	Fe	19,1	11,6	1,32	0,40	2,23	0,51	2,11	0,18	NO	NO	B	Inédita
CÓRDOBA	1.085	ALM.	Fe	57,5	46,2	1,00	0,51	3,39	0,50	1,90	0,23	NO	NO	R	Schüle, 78, 1
CÓRDOBA	1.083	ALM.	Fe	50,6	37,3	1,21	0,41	2,73	0,39	2,39	0,21	NO	NO	M	Schüle, 78, 10
CÓRDOBA	72	ALM.	Fe	49,5	35,9	1,14	0,57	3,12	0,55	2,40	0,18	NO	NO	R	Schüle, 78, 5
CÓRDOBA	84	ALM.	Fe	49,5	36,3	1,16	0,42	2,88	0,39	2,15	0,20	NO	NO	R	Schüle, 78, 11
CÓRDOBA	1.088	ALM.	Fe	47,9	37,6	1,12	0,70	2,58	0,59	2,91	0,19	SI	NO	M	Schüle, 75, 7
CÓRDOBA	66	ALM.	Fe	46,0	38,7	0,92	0,89	3,16	0,51	1,64	0,10	NO	NO	R	Schüle, 78, 14
CÓRDOBA	57	ALM.	Fe	44,9	33,8	1,90	0,31	2,08	0,50	1,88	0,10	NO	NO	B	Schüle, 78, 16

Ficha 4: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). PUNTAS DE LANZA

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	LONG. HOJA	GROS. MAX EMPUÑAD.	GROS. MAX HOJA	GROS. MIN. HOJA	ANCH. MIN. HOJA	ANCH. MAX HOJA	LONG. FILO DORSAL	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
CÓRDOBA	1.087	ALM.	Fe	44,7	39,5	1,08	0,42	2,37	0,45	1,73	0,24	SI	NO	M	Inédita
CÓRDOBA	63	ALM.	Fe	43,3	30,9	0,96	0,35	2,72	0,40	2,09	0,18	NO	NO	R	Schüle, 78, 6
CÓRDOBA	59	ALM.	Fe	43,2	30,0	1,00	0,16	1,70	0,43	1,87	0,18	NO	NO	MM	Schüle, 78, 7
CÓRDOBA	61	ALM.	Fe	42,1	29,3	1,29	0,35	2,38	0,39	2,20	0,18	NO	NO	MM	Schüle, 78, 13
CÓRDOBA	1.086	ALM.	Fe	41,9	29,2	0,88	0,22	2,49	0,26	1,60	0,90	NO	NO	M	Schüle, 78, 12
CÓRDOBA	68	ALM.	Fe	39,4	30,5	0,96	0,21	2,22	0,42	1,57	0,10	NO	NO	R	Schüle, 78, 18
CÓRDOBA	1.078	ALM.	Fe	36,8	29,6	1,09	0,29	1,92	0,63	1,71	0,20	NO	NO	M	Schüle, 78, 15
CÓRDOBA	70	ALM.	Fe	36,2	30,7	1,19	0,38	2,20	0,50	1,37	0,18	NO	NO	B	Schüle, 78, 19
CÓRDOBA	85	ALM.	Fe	35,9	27,0	1,25	0,41	2,39	0,19	2,19	0,29	NO	NO	B	Schüle, 77, 13
CÓRDOBA	1.079	ALM.	Fe	35,9	27,2	1,10	0,42	2,69	0,39	2,20	0,19	NO	NO	MM	Schüle, 77, 16
CÓRDOBA	1.084	ALM.	Fe	35,2	24,7	0,78	0,28	2,81	0,48	2,27	0,19	NO	NO	MM	Schüle, 77, 17
CÓRDOBA	86	ALM.	Fe	33,5	24,6	0,92	0,18	0,13	0,26	1,90	0,12	NO	NO	MM	Schüle, 77, 11
CÓRDOBA	1.091	ALM.	Fe	32,8	24,8	0,86	0,35	4,08	0,61	2,10	0,15	SI	NO	M	Schüle, 75, 9
CÓRDOBA	60	ALM.	Fe	32,3	23,0	0,59	0,39	4,21	0,50	1,62	0,22	NO	NO	R	Schüle, 76, 15
CÓRDOBA	1.082	ALM.	Fe	31,0	19,1	1,88	0,52	2,20	0,61	1,96	0,20	NO	NO	MM	Schüle, 77, 10
CÓRDOBA	3.625	ALM.	Fe	30,5	19,4	0,60	0,23	3,00	1,91	2,39	0,42	NO	NO	M	Schüle, 76, 10
CÓRDOBA	1.089	ALM.	Fe	30,4	26,4	0,91	0,40	2,19	0,38	1,98	0,19	SI	NO	M	Inédita
CÓRDOBA	1.092	ALM.	Fe	30,2	19,2	0,50	0,43	2,83	0,73	2,21	0,22	NO	NO	M	Schüle, 77, 14
CÓRDOBA	1.077	ALM.	Fe	29,6	23,5	0,63	0,35	1,59	0,15	1,69	0,90	NO	NO	MM	Schüle, 77, 12?
CÓRDOBA	87	ALM.	Fe	29,3	11,4	0,58	0,36	2,49	0,59	2,31	0,20	NO	NO	B	Schüle, 77, 15 ⁹
CÓRDOBA	1.090	ALM.	Fe	27,7	20,8	0,70	0,49	1,83	0,32	2,10	0,17	SI	NO	M	Schüle, 75, 10

Ficha 6: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). CUCHILLOS AFALCATADOS Y SOLIFERREA

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	LONG. HOJA	GROS. MAX EMPUÑAD.	GROS. MAX HOJA	GROS. MIN. HOJA	ANCH. MIN. HOJA	ANCH. MAX HOJA	LONG. FILO DORSAL	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
CÓRDOBA	5038 e	ALM.	Fe	12,80	—	—	0,57	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	5038 f	ALM.	Fe	10,21	—	—	0,26	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	5038 g	ALM.	Fe	5,75	—	—	0,29	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	5038 h	ALM.	Fe	9,1	—	—	0,68	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	5038 i	ALM.	Fe	5,72	—	—	0,38	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	5038 j	ALM.	Fe	5,43	—	—	0,18	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	S/N	ALM.	Fe	7,48	—	—	0,39	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	S/N	ALM.	Fe	6,82	—	—	0,49	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
CÓRDOBA	S/N	ALM.	Fe	5,70	—	—	0,39	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81
SOLIFERREA															
LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL m	LONG. PUNTA	GROS. MAX PUNTA	GROS. MAX ENMANGUE	GROS. MIN. ENMANGUE	LONG. ENMANGUE	CENTRO GRAVEDAD	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.	
CÓRDOBA	75	ALM.	Fe	1,988	7,6	0,72	1,18	0,50	± 30	Trasero	SI	—	R	Schüle, 79, 1	
CÓRDOBA	74	ALM.	Fe	1,931	4,4	0,63	1,18	0,51	± 30	Central	SI	—	R	Schüle, 79, 2	
CÓRDOBA	77	ALM.	Fe	1,922	7,4	0,70	1,22	0,43	± 30	Trasero	SI	—	R	Schüle, 79, 8	
CÓRDOBA	78	ALM.	Fe	1,876	9,4	0,56	1,68	0,60	13	Central	SI	—	R	Schüle, 79, 5	
CÓRDOBA	79	ALM.	Fe	1,838	4,3	0,80	1,22	0,40	± 25	Delantero	SI	—	R	Schüle, 79, 6	
CÓRDOBA	80	ALM.	Fe	1,712	8,1	0,71	1,16	0,39	20	Trasero	SI	—	R	Schüle, 79, 9	
CÓRDOBA	81	ALM.	Fe	1,662	7,6	0,71	1,21	0,68	± 30	Delantero	SI	—	R	Schüle, 79, 4	
CÓRDOBA	82	ALM.	Fe	1,602	7,5	0,61	1,79	0,37	30	Delantero	SI	—	M	Schüle, 79, 10	
CÓRDOBA	83	ALM.	Fe	1,570	—	—	0,93	0,59	—	—	SI	—	R	Schüle 79, 7	

Ficha 7: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). SOLIFERREA Y REGATONES

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL m	LONG. HOJA	GROS. MAX PUNTA	GROS. MAX ENMANGUE	GROS. MIN. ENMANGUE	LONG. ENMANGUE	CENTRO GRAVEDAD	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
CÓRDOBA	76	ALM.	Fe	1,710	—	—	1,19	0,47	—	—	SI	—	R	Schüle, 79, 7
CÓRDOBA	89	ALM.	Fe	0,162	8,40	0,90	0,81	—	—	—	NO	—	B	Schüle, 75, 15
M.A.N.	10.649	ALM.	Fe	0,839	—	—	0,46	—	—	—	SI	—	B	Inédito
M.A.N.	10.645	ALM.	Fe	0,725	7,19	1,22	1,05	—	—	—	SI	—	B	Schüle, 75, 16
REGATONES														
LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	GROSOR MÍNIMO	Ø MAX. CUBO	GROSOR CUBO	GROS. MIN. ENMANGUE	LONG. ENMANGUE	CENTRO GRAVEDAD	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
CÓRDOBA	5037	ALM.	Fe	30,5	0,41	1,72	0,29	—	—	—	NO	—	M	Inédito
CÓRDOBA	5037 a	ALM.	Fe	10,1	0,50	1,90	0,21	—	—	—	NO	—	M	Schüle, 75, 17
CÓRDOBA	5037 b	ALM.	Fe	8,8	0,29	2,21	0,21	—	—	—	NO	—	M	Schüle, 75, 8
CÓRDOBA	5037 c	ALM.	Fe	13,7	0,55	2,65	0,32	—	—	—	NO	—	M	Schüle, 75, 12
CÓRDOBA	5037 d	ALM.	Fe	10,3	0,50	2,31	0,31	—	—	—	NO	—	M	Schüle, 75, 14
CÓRDOBA	5037 e	ALM.	Fe	10,1	0,51	1,95	0,15	—	—	—	NO	—	M	Schüle, 75, 13
CÓRDOBA	5037 f	ALM.	Fe	12,3	0,65	2,90	0,31	—	—	—	NO	—	M	Schüle, 75, 11
CÓRDOBA	5037 g	ALM.	Fe	5,1	—	0,31	0,31	—	—	—	NO	—	M	Inédito
CÓRDOBA	5037 h	ALM.	Fe	6,8	—	2,69	0,25	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 i	ALM.	Fe	3,3	—	1,86	0,29	—	—	—	NO	—	M	Inédito
CÓRDOBA	5037 j	ALM.	Fe	4,8	—	1,81	0,24	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 k	ALM.	Fe	13,6	—	2,09	0,18	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 l	ALM.	Fe	8,3	—	—	0,32	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 m	ALM.	Fe	5,9	—	2,36	0,37	—	—	—	NO	—	MM	Inédito

Ficha 8: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). REGATONES, PUNTAS DE FLECHA Y ELEMENTOS DE ESCUDO

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	GROSOR MÍNIMO	Ø MAX. CUBO	GROSOR CUBO	GROS. MIN. ENMANGUE	LONG. ENMANGUE	CENTRO GRAVEDAD	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
CÓRDOBA	5037 n	ALM.	Fe	5,56	—	2,02	0,21	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 o	ALM.	Fe	6,50	—	1,89	0,52	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 p	ALM.	Fe	4,40	—	2,32	0,29	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 q	ALM.	Fe	4,38	—	2,09	0,19	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 r	ALM.	Fe	4,21	—	1,15	0,51	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 s	ALM.	Fe	4,66	—	2,14	0,30	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 t	ALM.	Fe	4,09	—	2,14	0,36	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5037 u	ALM.	Fe	4,88	—	2,38	0,20	—	—	—	NO	—	MM	Inédito
M.A.N.	10.398	ALM.	Fe	13,85	0,29	2,26	0,34	—	—	—	NO	—	M	Inédito
M.A.N.	10.397	ALM.	Fe	13,40	0,51	1,93	0,22	—	—	—	NO	—	M	Inédito
M.A.N.	85/56/1	ALM.	Fe	46,23	0,51	1,92	0,20	—	—	—	NO	—	M	Inédito
M.A.N.	10.378	ALM.	Fe	27,10	0,10	1,88	0,48	—	—	—	NO	—	B	Inédito
M.A.N.	10.423	ALM.	Fe	16,00	0,58	2,09	1,05	—	—	—	NO	—	M	Inédito
B.M.	87/10-11/3	ALM.	Fe	15,20	—	1,80	—	—	—	—	NO	—	R	Inédito
B.M.	87/10-11/2	ALM.	Fe	11,70	—	2,00	—	—	—	—	NO	—	R	Inédito
B.M.	87/10-11/1	ALM.	Fe	7,60	—	1,80	—	—	—	—	NO	—	B	Inédito
PUNTAS DE FLECHA														
LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	LONG. TOTAL	LONG. CUBO	GROS. MAX. HOJA	GROS. MIN. HOJA	Ø MAX. CUBO	LONG. ENMANGUE	CENTRO GRAVEDAD	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
M.A.N.	85/56/18	ALM.	Fe	5,64	3,40	0,20	0,15	0,85	—	—	—	—	B	Schüle, 72, 25
M.A.N.	85/56/19	ALM.	Fe	7,45	3,38	0,37	0,17	0,71	—	—	—	—	B	Schüle, 72, 24

Ficha 9: NECRÓPOLIS DE LOS COLLADOS (ALMEDINILLA). ELEMENTOS DE ESCUDO

LUGAR DE CONSERVACIÓN	NÚMERO DE INVENTARIO	PROCED.	MAT.	GROSOR LÁMINA	PARTE DE LA PIEZA	GROS. MAX. HOJA	GROS. MIN. HOJA	ANCH. MIN. HOJA	ANCH. MAX. HOJA	LONG. FILO DORSAL	HUELLAS INUTILI.	DECORADA	E. DE CONS.	REF. BIBLIOGR.
CÓRDOBA	5040 a	ALM.	Fe	0,14	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5040 b	ALM.	Fe	0,20	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5040 c	ALM.	Fe	0,29	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5040 d	ALM.	Fe	0,29	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5040 e	ALM.	Fe	0,19	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5039 a	ALM.	Fe	0,10	Placa	—	—	—	—	—	—	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5039 b	ALM.	Fe	0,16	Placa	—	—	—	—	—	—	—	MM	Inédito
CÓRDOBA	5040 f	ALM.	Fe	0,18	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	R	Schüle, 81, 17
CÓRDOBA	5040 g	ALM.	Fe	0,20	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	R	Schüle, 81, 21
CÓRDOBA	5039 c	ALM.	Fe	0,16	Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Schüle, 81, 26
CÓRDOBA	5039 d	ALM.	Fe	0,17	Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Schüle, 81, 16
CÓRDOBA	5039 e	ALM.	Fe	0,20	Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Schüle, 81, 15
CÓRDOBA	5039 f	ALM.	Fe	0,19	Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Schüle, 81, 18
CÓRDOBA	5039 g	ALM.	Fe	0,18	Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Schüle, 81, 22
CÓRDOBA	5039 h	ALM.	Fe	0,18	Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Schüle, 81, 20
CÓRDOBA	5039 i	ALM.	Fe	0,19	Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Inédito
CÓRDOBA	5041	ALM.	Fe	0,11	Umbo	—	—	—	—	—	—	—	MM	Schüle, 81, 24
M.A.N.	10.580	ALM.	Fe	0,12	Enmangue y Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Inédito
M.A.N.	10.499	ALM.	Fe	0,10	Enmangue y Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Inédito
M.A.N.	10.505	ALM.	Fe	0,10	Enmangue y Placa	—	—	—	—	—	—	—	B	Inédito
M.A.N.	10.500	ALM.	Fe	0,18	Enmangue y Placa	—	—	—	—	—	—	—	M	Inédito
M.A.N.	10.508	ALM.	Fe	0,18	Enmangue	—	—	—	—	—	—	—	M	Inédito

³ El carácter incompleto de las medidas que aportamos referentes al armamento conservado en el British Museum se debe a que tales piezas no han sido vistas directamente por nosotros, limitándonos, por tanto, a la información que nos ha sido remitida del citado centro. En este sentido, queremos mostrar desde aquí nuestro más profundo agradecimiento al Museo británico por su extraordinaria amabilidad al enviarnos datos y fotos y, en especial, a la Conservadora G. Varndell, así como a la Dra. Fernández Castro, quien contribuyó con su gestión a agilizar los trámites.

⁴ Esta falcata, que aparece doblada, fue claramente inutilizada, presentando en la hoja varias melladuras provocadas por golpes secos y precisos sobre algún objeto de gran dureza y aristas pronunciadas. Conserva en buena parte la pátina original y, sobre ella, a ambos lados de la hoja bajo la empuñadura una decoración incisa de lo que parece un motivo vegetal que, en su día, iría rellena de plata. Sobre las placas de refuerzo de la empuñadura muestra huellas del mismo tipo de decoración, organizado en este caso mediante series de eses empalmadas, estrías paralelas, zigzags, postas y palmetas estilizadas, y un orificio del que partiría la cadenilla de cierre. Fue la pieza que sirvió a M^a E. Cabré para determinar su Grupo I, caracterizado por dos aspectos fundamentales:

- a) El arco de la empuñadura termina en una cabeza de ave, unida a la base por una cadenilla.
- b) El tercio inferior de la hoja presenta siempre doble filo.

Este tipo sería anterior al que presenta la empuñadura en forma de caballo; respondería de forma genuina a la influencia directa del mundo griego y evolucionaría hasta transformarse en el Tipo II, ya característico de la cultura ibérica (Cabre Herreros, 1934b, 209-210, Fig. 3; Lám. I, a).

⁵ Nuestro número MAN-10.475, sin lugar a dudas el ejemplar de falcata aparecido en suelo hispano objeto de mayor interés por parte de los investigadores y más universalmente reconocido, fue resaltado por primera vez por H. Sandars, quien sin poder interpretar la decoración exacta de la pieza, dado su aún escaso grado de limpieza, lanzó una hipótesis que pocos autores han seguido y que nosotros compartimos plenamente: si bien la línea general de la empuñadura dibuja el perfil de una cabeza de caballo, la pieza que representa el testuz puede interpretarse, además, como un prótomo de felino que sujeta entre sus fauces la barra de cierre, recogida a su vez por otra cabeza similar de inferior tamaño que apoya sobre la guarda (Sandars, 1913, 40). En este sentido, un paralelo bastante exacto lo podemos observar en una de las fíbulas de plata del tesoro procedente de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), en la que las distintas piezas del broche se enlazan mediante cabezas zoomorfas que, según el autor, pueden identificarse con lobos (Alvarez-Ossorio, 1945, 209-210, Fig. 3, 7 a 9).

En 1934, M^a E. Cabré procedió a una limpieza más exhaustiva de la falcata, dejando al descubierto parcialmente su rica decoración e intentando su desglose estructural. Acepta que en la empuñadura figuran al menos el "hocico de la cabeza de caballo y el de otro animal indeterminado" y utiliza nuestro ejemplar para caracterizar su Tipo II, determinado por dos aspectos fundamentales:

- a) Hoja con un sólo filo.
- b) Empuñadura en forma de cabeza de caballo, unida a una barra en cuyo extremo hay otra cabeza de animal, formando todo ello una sola pieza (Cabre Herreros, 1934b, 210-211, Fig. 2, 4; Lám. I, b; Láms. II, III y IV).

Años más tarde, la falcata sería objeto de una nueva limpieza, esta vez a cargo del Instituto Central de Restauración, donde, amén de detallar su exacto esquema estructural y poner al descubierto una preciosa representación de ave a cada lado de la hoja, cerca de la punta, procedieron a un análisis químico de la pieza que puso en evidencia una soldadura antigua practicada con latón,

lo que en principio fue interpretado como un signo de modernidad (Nieto, Escalera, 1970, 21 ss.). No obstante, el latón aparece ya en la necrópolis de La Joya, concretamente en el pasariendas y bocados de caballo del ajuar de la tumba 17, con lo que se obtendría una apariencia áurea para estos objetos (Garrido, 1979, 41); que sepamos, se constata además como elemento decorativo en nuestra pieza MAN-85-56-17, donde es alternado con plata, y en el puñal triangular del mismo tipo conservado en el British Museum (Harrison, 1980, 140 ss.).

La hoja fue realizada por forja de una lámina central con alto contenido en Carbono, a la que fueron añadidas dos laterales menos carburadas. Posteriormente se recoció el conjunto entre carbón, con lo que se consiguió endurecer toda la superficie mediante una ligera carburación, y, por último, se le aplicó una decoración en plata combinando la técnica de la incrustación de hilos de plata y la de placado del mismo metal (Nieto, Escalera, 1970, 5-6).

En definitiva, se trata de una pieza excepcional, que da idea del alto grado de perfección alcanzado por la metalurgia ibérica y que, además, debió de gozar de una alta consideración social, lo que sin duda motivó el proceso de su soldadura tras una inutilización posiblemente fortuita. Todos estos aspectos, unidos al hecho de que muestra en ambas caras un ave, tal vez una paloma, ricamente damasquinada en plata, han llevado a algunos autores a considerarla un arma ceremonial.

No detallamos el esquema decorativo de la pieza ni su composición estructural por considerar que no haríamos sino reincidir sobre un tema ya suficientemente trabajado (Cabre Herreros, 1934 a y b; Nieto, Escalera, 1970).

⁶ Esta pieza, no recogida por Schüle, procede, según los datos proporcionados por el M.A.N., de Almedinilla, pero su número no aparece recogido en el Registro general. Presenta como principal característica su empuñadura, desde nuestro punto de vista un añadido posterior a época ibérica, si bien la reparación se ha realizado mediante dos cortes en bisel unidos por pasadores transversales que reproducen exactamente el mismo esquema utilizado en la falcata MAN-10.475 que acabamos de ver. Esto ha motivado que el interior de la guarda, que suele ser de unos 8 cm. de longitud, en este caso presente casi 11.

Aunque a simple vista el hierro no ofrece diferenciación técnica, resulta evidente que a la lámina de la empuñadura primitiva se le añadió otra similar como soporte del nuevo empuñadura, reforzándola mediante dos cantoneras de sección rectangular por el exterior, hasta el arranque del grifo, y otras dos por el interior, hasta donde terminan los apliques calados. A su vez, sobre la nueva lámina central se añadieron, en su parte superior dos placas gemelas representando un prótomo de grifo o dragón alado y, en su parte inferior, sobre las dos cantoneras rectangulares, dos apliques de hierro calado de forma rectangular coronados por una palmeta y en cuyo interior se disponen una serie de roleos que surgen de flores de loto. Estos motivos podrían responder a un esquema orientalizante, pero no se puede excluir la posibilidad de que sean muy posteriores, modernos.

Las dos placas que representan el grifo y los pasadores que la unen a la empuñadura parecen ser de bronce o latón con tonos dorados. El resto es de hierro y se halla considerablemente mejor conservado que la hoja original, más oxidada.

En su conjunto, la falcata fue ya considerada ibérica por P. Paris —"una de esas obras compuestas, pero del todo originales, fruto de una larga práctica de los modelos griegos" (Paris, 1904, 284)— y, hace poco, ha sido incluida como tal en el Catálogo de la Exposición de los Iberos publicado por el Ministerio de Cultura (Catálogo, 1983, 56). No obstante, a nuestro juicio la pieza debe ser objeto de un estudio científico antes de pronunciarse definitivamente sobre ella y, si es posible, ser sometida a análisis químicos que puedan establecer con garantías los distintos tipos de metal empleados en su fabricación, así como la coetaneidad o no de las distintas partes.

⁷ Esta pieza, de un grosor muy superior al resto de las falcatas inventariadas como procedentes de Almedinilla, presenta unas características formales y técnicas distintas a todas ellas —y muy semejantes, por lo demás, a armas del mismo tipo recuperadas por ejemplo en la necrópolis de Cabecico del Tesoro, Murcia—, lo que nos hace pensar que pueda tratarse de una de las espadas no adscribibles a Los Collados (si es que no llegó allí como botín de guerra o intercambio de cualquier tipo).

⁸ Esta pieza coincide, al parecer, con la que W. Schüle incluye en su lám. 75,3. Sin embargo, este autor la representa completamente enhiesta, mientras que el ejemplar conservado en Córdoba, con huellas de decoración damasquinada cuyo dibujo coincide exactamente con el que presenta aquélla, aparece doblada en tres partes. Ello ha motivado que incluyamos nuestro propio dibujo.

⁹ Sin que presente elementos decorativos de gran riqueza, este ejemplar de lanza resulta de una gran elegancia, aspecto que aparece remarcado por un largo cubo que da paso a la hoja mediante un estrangulamiento decorado con una serie de cuatro muescas a cada lado. Se trata de un modelo único en cuanto a su morfología.

¹⁰ Esta enorme punta de lanza presenta una ancha hoja casi plana, de amplia base y aspecto de triángulo con su vértice superior muy marcado, que da paso al cubo de empuñadura mediante una cruceta maciza, de sección rectangular y con sus lados dispuestos a diferente altura.

Para H. Sandars, quien ya tuvo ocasión de valorarla, se trataría en principio de una pieza dudosa, pero que se puede calificar como ibérica en función de las monedas de Emerita acuñadas por *P. Carisius* (Sandars, 1913). Lo que aparece en estas acuñaciones es una lanza, de acusado nervio central y largo vástago metálico destinado posiblemente a ser embutido en el asta, que no tiene nada que ver con el ejemplar que nos ocupa. Para nosotros, no hay duda de que se trata de una pieza medieval, tal vez recuperada con cualquiera de los ajueres tardíos conservados entre los fondos de Maraver.

¹¹ Además de los pequeños ejemplares de cuchillos afalcatados, tremendamente deteriorados, que se conservan en el Museo Arqueológico de Córdoba, entre el material de Madrid se constata una pieza de gran tamaño que resulta por completo inusual en la necrópolis y que encuentra sus mejores paralelos en la necrópolis de El Cigarralejo (Cuadrado, 1987, 86, Fig. 22, 3). Presenta una longitud total de 39,2 cm., con un ancho refuerzo de 0,9 cm. en el lomo que da paso a la hoja mediante dos planos inclinados fuertemente biselados, y una punta muy aguda. Su empuñadura consta de una lámina de base, con 3 anchos orificios para los pasadores, que iría recubierta de cachas de madera, hueso o cualquier otro material similar.

ARMAS OFENSIVAS Y DEFENSIVAS. ANÁLISIS TIPOLOGICO¹².

Para desarrollar una actividad metalúrgica, son imprescindibles tres factores: el mineral, agua abundante y madera. Respecto al primero, pudo ser fácilmente conseguido en los yacimientos próximos al Cerro de la Cruz o comerciando con zonas cercanas; el agua corre abundante por el río Almedinilla, que mantiene su cauce durante todo el año —amén de los aljibes que pudieran existir, y de los manantiales y fuentes que aún hoy brotan de manera abundante—; por fin, el combustible necesario para los talleres de fundición lo podrían haber proporcionado los extensos bosques de *quercus ilex* que constituyen la vegetación potencial de la zona, hoy reducida a escasos manchones que ocupan precisamente parte del Cerro de la Cruz y la zona frontera de Los Castillejos y Sierra del Albayate.

Cabría pensar, por tanto, en la posibilidad de un taller metalúrgico en el Cerro de la Cruz, pero el hecho de que, hasta el momento, no hayamos encontrado ni en superficie ni en excavación indicios del mismo, impide profundizar en esa hipótesis. Por otra parte, hay quien piensa que las pequeñas fundiciones

¹² La primera sistematización de conjunto de este tipo de material corrió a cargo de H. SANDARS (Sandars, 1913), cuya obra sigue vigente hasta el punto de que constituye la base de cualquier estudio sobre armas de época ibérica. Más tarde, sus apreciaciones serían matizadas, desde un punto de vista más erudito y con una metodología mucho más perfecta, por W. SCHÜLE (Schüle, 1969), quien recogió la mayor parte del armamento procedente de Almedinilla, si bien muchos de sus datos —en especial los referidos a las medidas de las piezas— los hemos debido someter a una minuciosa revisión. Aún así su obra, en unión de la de Sandars, continúa siendo el único trabajo de conjunto en lo que se refiere a la recopilación de materiales.

Aspectos parciales del tema, basados en el estudio de la Numismática, serían objeto de una interesante obra publicada años más tarde por A.M. DE GUADAN (Guadán, 1979), quien se limita a estudiar el armamento en función de sus representaciones monetarias, sin tener en cuenta los hallazgos arqueológicos restantes. Y, por fin, una reciente aproximación al estudio general de las armas utilizadas por los ejércitos hispanos, considerados ya como rivales de Roma, ha sido publicada por R. TREVIÑO y A. MCBRIDE (Treviño, McBride, 1986), quienes, a un nivel fundamentalmente de divulgación, tratan de recomponer de forma gráfica la imagen del guerrero indígena, con base en los hallazgos arqueológicos y en las representaciones escultóricas o pictóricas.

En cualquiera de estas obras se resumen los aspectos principales relativos a cada tipo de armas de las que aparecen en la necrópolis de Los Collados y, en concreto en la de Schüle, se analizan sus áreas de dispersión hasta 1969. Por este motivo, pese al interés que podría revestir una puesta al día de todas estas teorías —proyecto que no descartamos para un futuro—, nuestro trabajo se limitará a una breve revisión de los principales aspectos de cada modelo y a su contraste con los datos aportados por las piezas de Almedinilla.

locales se dedicarían sobre todo a la producción de utensilios relacionados con las tareas agrícolas o usos domésticos y a la reparación del armamento, mientras que éste sería fabricado tan sólo en grandes centros metalúrgicos ubicados en las proximidades de los grandes yacimientos de mineral (Hernández, Murillo, 1986, 455). Esto no pasa de ser una hipótesis más, pero reafirma la probabilidad de que uno de estos talleres pueda ser localizado en el Cerro de la Cruz, máxime cuando en sus proximidades, y aún más cercanos a los filones de mineral, existen yacimientos de la categoría del Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar).

Sea como fuere, si por algo destaca el material recuperado en la necrópolis de Los Collados es por la extraordinaria calidad, técnica y formal, de sus armas, así como por el alto número de éstas, aspecto que al fin y al cabo no debe extrañarnos, dadas las alabanzas que los autores antiguos dedican a la panoplia indígena (Marcial, 1, 49, 3; 4, 55, 12; 18, 9; 14, 33; Justino, 44, 3, 8; Plinio, 34, 144; Diodoro, 5, 33; Filón, *Mech.* 4. 46, etc.).

1. Puñales de frontón y antenas atrofiadas.

Entre los puñales denominados "de frontón", que se constatan fundamentalmente en el área celtibérica (Ver para su dispersión Broncano, Martín, Negrete, Puch, 1985, 86 ss.), creemos que deben incluirse las piezas M.A.N. 85/56/16, con 30,6 cm. de longitud total; M.A.N. 10.485, con 43'15 cm.; B.M. 1913/3-1568, con 29,3 cm. Su estudio, en unión del resto de armas de raigambre meseteña, ha sido ya objeto de otro de nuestros trabajos¹³ y, por este motivo, no creemos necesario insistir en ellos. Su cronología se viene fijando entre fines del s.V y mediados del siglo IV a.C.

En lo que respecta a los puñales de antenas, son tres los ejemplares conservados: C-1.067 (incompleto); M.A.N. 10.459 (incompleto) y M.A.N. 85/56/17. Los de ancha base y cruz recta, de muesca central y antenas atrofiadas globulares, han dado origen a la denominación "Tipo Almedinilla" y, en su conjunto, son armas especialmente frecuentes en el área celtibérica de la Meseta. Su cronología se puede fijar también entre fines del s. V y mediados del s. IV a.C.

¹³ VAQUERIZO, D. (1988): "Armamento de raigambre meseteña en la necrópolis de Los Collados (Almedinilla, Córdoba)". *II Simposio sobre los celtíberos. Necrópolis celtibéricas*. Daroca, 1988 (en prensa).

2. *Falcatas*

La falcata constituye, sin duda, el modelo de arma más típicamente ibérico y como tal ha sido el que más interés ha despertado entre los estudiosos, quienes le atribuyen por lo general un origen griego (Sandars, 1913; Cabre Herreros, 1934a y b) o centroeuropeo (Bosch Gimpera, 1921). No obstante, en la actualidad se acepta como una adaptación indígena de la *μαχαίρα* griega, a la que el íbero incorporaría a veces un doble filo en su tercio inferior y empuñaduras muy características. De acuerdo con esta idea, se viene considerando de forma generalizada que las piezas más antiguas serían las que presentan el pomo en forma de prótomo de ave, copia directa de modelos griegos o etruscos, de las cuales se pasaría progresivamente a un modelo de creación local que incorporaría empuñaduras en forma de cabeza de caballo (Cabre Herreros, 1934 a y B), tal vez en recuerdo de las fíbulas con prótomo equino como las que se conservan en el Museo Arqueológico de Palencia (Herrero, 1969, 321 ss.), o como reflejo del gran afecto que la cultura indígena demuestra al caballo (Schüle, 1969, 113).

En la necrópolis de Los Collados se constatan sólo cuatro piezas cuyas empuñaduras pueden ser interpretadas como prótomos de ave (Números M.A.M. 10.481, 10.469, 10.470 y 10.471), lo que constituye un porcentaje bastante reducido.

En lo que se refiere al tamaño de las armas, su longitud total oscila entre 66,2 (C-1.056) y 41,6 cm. (C-10.60), presentando su máxima proporción entre los 50 y los 60 cm. La longitud de la hoja oscila entre los 60 y los 34,3 cm. y su anchura mínima en el estrangulamiento central entre los 4,38 (C-S/N) y los 2,19 (C-1.061), constatándose doble filo en 42 ejemplares, es decir, en todos (varios lo han perdido), a excepción de dos. Su longitud ofrece valores que oscilan entre 30,7 cm. en una hoja de 60 (C-1.056) y 13,2 cm. en una hoja de 42,6, lo que supone aproximadamente entre un tercio y la mitad de la hoja.

Debido al mal estado de conservación de la mayoría de las piezas, su peso resulta bastante variado, pero, *grosso modo*, ronda en torno a los 300 gramos y sólo muy contados ejemplares sobrepasan el medio kilo.

Finalmente, el grosor máximo de la hoja sólo alcanza en un caso el centímetro (M.A.N. 10.477), mostrando valores que se suelen situar entre los 0,60 y los 0,70 cm. Los ejemplares conservados muestran huellas, de inutilización evidentes (pueden haber sido enderezadas para su exposición) en 14 casos.

Las fundas de estas falcatas debieron ser de cuero a juzgar por el grosor habi-

tual de las cantoneras, que se unen en una terminal en forma de bola. Estas últimas piezas eran fabricadas en hierro, al igual que las abrazaderas que envolvían a la vaina y que, por medio de anillas, servían para suspender el arma al tahalí¹⁴. Este iría terciado sobre el pecho —si bien en muchos casos las falcatas irían suspendidas directamente del cinturón— y para abotonarlo se debieron emplear pasadores de hierro del tipo de los conservados en el Museo de Córdoba, Números C-5.053 a y b (Cuadrado, 1987, 92-93, Fig. 22). Por otra parte, las abrazaderas de las vainas sirvieron además, mediante espacios conformados al efecto, para transportar un pequeño cuchillo o puñal que completaría la panoplia del guerrero.

La utilización de la falcata en territorio ibérico aparece constatada al menos entre fines del siglo V y fines del siglo I a.C. Este hecho supone un inconveniente de primera magnitud a la hora de fechar conjuntos conservados fuera de contexto, por muy numerosos que sean. Sin embargo, conociendo los límites cronológicos de los enterramientos, es preciso suponer para el lote de Los Collados unos márgenes similares y, en este sentido, la mayoría de las falcatas deben adscribirse al siglo IV a.C., correspondiendo posiblemente las de mayor lujo y suntuosidad a su primera mitad, período durante el cual la necrópolis conoció al parecer su mayor esplendor.

3. *Cuchillos afalcatados*

Al igual que ocurre con las falcatas, las teorías sobre su aparición se dividen entre los que les suponen origen en los típicos cuchillos del Bronce Final centroeuropeo, que aparecen en la Península ya a fines del siglo VIII a.C., y los que piensan que se trataría de un objeto más de los distribuidos por el comercio fenicio y griego, significando uno de los elementos de trueque con las poblaciones indígenas (González Prats, 1983, 252-253, Fig. 53). En cualquier caso, sería una forma que perduraría en siglos posteriores y que se generalizaría en todo el área peninsular, más que como auténticas armas de combate, como instrumentos indispensables en campaña o en la vida cotidiana (Cuadrado, 1987, 86, Fig. 22).

¹⁴ En ocasiones, las fundas debieron ser fabricadas totalmente en hierro, mediante dos chapas que se unían a una estructura interior de cuero o tela con varios pasadores y que presentaban en su exterior dos o más soportes metálicos para el acoplamiento del pequeño cuchillo afalcatado que solía acompañar a este tipo de arma. Ejemplares como los que describimos se han encontrado en la necrópolis de Los Torviscales (Fuente Tójar) y se conservan en la Colección Arqueológica Municipal de esta localidad.

En lo relativo a sus dimensiones, no especificadas en el momento de su descubrimiento, hoy resultan muy difíciles de precisar debido al pésimo estado de conservación de las piezas. Pese a todo parecen haber oscilado entre 10 y 20 cm. —a excepción de un sólo ejemplar conservado en el M.A.N. que presenta una longitud total de 39,2 cm. y ofrece sus paralelos más exactos en El Cigarralejo, con una cronología del primer cuarto del siglo IV a.C. (Cuadrado, 1987, 321 ss., tumba 161, Fig. 133, 10).

En cuanto a su dispersión y límites cronológicos, valga lo ya indicado para las falcatas, destacando tan sólo que, si bien en algunas necrópolis como Medellín (Almagro-Gorbea, 1977, 3 ss. y 392 ss.; Figs. 109, 127 y 129) o El Tesorico (Agramón, Albacete) (Broncano, Martín, Negrete, Puch, 1985, 66 ss. Figs. 13 y 17) pueden remontarse hasta el siglo VI a.C., su cronología habitual se sitúa desde fines del siglo V al III a.C., respondiendo, pues, con exactitud a los márgenes fijados para la necrópolis de Los Collados.

4. Puntas de lanza y regatones

Constituyen, en unión a las falcatas, el arma más característica de los pueblos ibéricos, en cuyas necrópolis se recuperan en gran abundancia, ofreciendo una extraordinaria variedad formal, si bien predominan las de hoja más o menos foliforme y acusado nervio central.

Ya el propio Maraver distinguió entre puntas de lanza como tales —comprendidas entre 58 y 34 cm.— y dardos y jabalinas —entre 18 y 9 cm.—, en función de su tamaño (Maraver, 1867b, 823 ss). Esta misma división será mantenida por H. Sandars, quien identifica las piezas entre 35 y 20 cm. como dardos (Sandars, 1913, 65), pero desaparece en la sistematización realizada por Schüle (Schüle, 1969, 114-115, Karte 28), para quien la longitud no tiene nada que ver con su posible caracterización. Empero, es preciso reconocer entre los estudiosos cierta tendencia a identificar los distintos tipos de armas constatados en la Península con las citadas por las fuentes que, a nuestro juicio, conduce con frecuencia a importantes errores de bulto.

W. Schüle dividió las puntas de lanza recuperadas en Almedinilla en dos grandes grupos (Schüle, 1969, 114-115, Karte 28):

- a) "*Lanzas de tipo Alcacer*": Presentan como principal característica un acusado nervio central de sección rectangular, pudiendo alcanzar longitudes que superan los 50 cm. Schüle incluye bajo esta denominación nuestros ejemplares M.A.N. 10.357, 10.357 BIS, 10.360 y 85/56/4 y C-88, 1.071,

1.075, 1.076, 1.080, 1.079, 1.083, 1.084, 1.086, 59, 63, 72, 84 y 1.085, pero, desde nuestro punto de vista, se olvida de piezas como los Números C-86, 1.072, 68, 70, 66, 1.088, 1.091, 61 y 59. En todos los casos se trata de puntas con nervio central muy marcado, que constituyen un conjunto muy uniforme y que pueden remontarse en cuanto a su morfología a modelos peninsulares típicos ya desde el Bronce Medio. En este sentido, nada vendría que ver su diferente tamaño y la sección más o menos circular de su nervio, que responderían posiblemente a cuestiones funcionales. Estos ejemplares oscilan entre 57,5 y 15,2 cm. de longitud total, valores que se reducen a 46,2 y 9,9 cm. en lo que respecta a su hoja; el grosor máximo de ésta no suele sobrepasar el centímetro; el diámetro del cubo de empuñadura se mueve habitualmente entre valores de 1,5 y 2,3 cm., y, por fin, su peso máximo puede llegar a alcanzar los 300 gramos como cifra excepcional.

Se trata de un tipo que une a su gran perfección técnica una destacada elegancia y que, en alguna ocasión, ha sido identificado con la "falarica" a la que aluden las Fuentes (Estrabón, III, 3-6; Tito Livio VIII, 10; Ennio, *Anales*, 544; Plutarco, *Pirro XXI*, etc), arma eminentemente ofensiva que se lanzaba a veces ardiendo contra el adversario tras ser embadurnada en alguna materia inflamable, obligándole a despojarse de su equipo si era alcanzado por alguna de ellas (Melgares 1982, 287 ss).

- b) "*Lanzas afiladas*": Schüle aglutina bajo esta denominación un conjunto muy heterogéneo de lanzas, que presentan una enorme variedad tipológica y que, según él, parecen constituir producciones locales que no pueden ser clasificadas desde un punto de vista evolutivo, ya que no responden a derivaciones de tipos anteriores, sino a formas muy concretas obra de talleres muy determinados (Schüle, 1969, 115).

Dentro de este grupo se incluyen piezas de hoja muy estrecha, cuyo nervio central parece una prolongación del cubo, caso de nuestros números C-1.081, 57, 1.090 y 1.078; otras de hoja más o menos foliforme, de sección ligeramente romboidal: C-3.625, 85 y 1.092, y, por fin, un lote muy variado en cuanto al perfil de su hoja y las características de su empuñadura (que varía desde un simple vástago —C-S/N— hasta un larguísimo cubo diferenciado de la hoja como tal por un estrangulamiento decorado con 4 muescas a cada lado —C-87—, cuya única característica común reside en su hoja prácticamente plana: C-S/N, 1.074, 1.070, 87, 1.073 y 60.

Estos tipos de lanza constituyen ejemplares muy característicos de Alme-

dinilla, hasta el punto de que no abundan sus paralelos formales, y a ellos deben añadirse las dos piezas conservadas en la Colección Bonsor.

Además de la punta como tal, la lanza constaba de un asta de madera que, dado su carácter perdurable, se ha perdido —es probable que fuera quemada ya en la misma pira funeraria—, y de unos apéndices troncocónicos que se ajustaban en su parte inferior, pudiendo ser utilizados ya como arma ofensiva, ya como un elemento funcional que permitía fijar la lanza al suelo, facilitando el descanso al guerrero. Son los regatones, que en la necrópolis de Los Collados presentan longitudes variables entre 10 y 30 cm.; que en algún caso aparecen tremendamente afilados y que tal vez no siempre contaron con cubo de empuñadura, pudiendo unirse a la madera mediante un vástago similar al que se observa en nuestra pieza C-5.043, de interpretación dudosa.

Tanto uno como otro elemento, puntas y regatones, aparecen dispersos por todo el territorio peninsular y, como ya hemos indicado en el caso de las falcatas, su aporte cronológico resulta escaso, tanto por su evidente falta de contexto como por la perduración de algunos de los tipos. Varias de las piezas presentan huellas evidentes de inutilización que, en este caso, no pueden ser interpretadas desde un punto de vista funcional, sino más bien como un acto intencionado, sea cual fuere su fin último.

5. *Soliferrea*.

Constituye, en esencia, un arma arrojadiza totalmente forjada en hierro; su longitud suele variar entre 1,60 y 2 metros, y debió ser muy temida, tanto por la pericia con que era manejada, como por su extraordinaria capacidad de penetración. Su uso aparece bien documentado en las fuentes clásicas, en las monetales, escultóricas o de pintura vascular, y, en cuanto a su creación, de nuevo contamos con las dos consabidas teorías que le atribuyen un origen centroeuropeo (Bosch Gimpera, 1945, 138), o bien marítimo, en este caso del África Occidental, desde donde sería introducido en la Península por las gentes cartaginesas (Menghin, 1948-49, 19 ss).

Se trata de un arma por lo general muy equilibrada y que debió ser manejada a distancia, diezmando las formaciones enemigas antes de pasar al cuerpo a cuerpo. Debido a su enorme longitud aparecen siempre doblados en el interior de las tumbas, hecho confirmado para el caso de Los Collados —donde se recuperaron 18 ejemplares— pese a que, posteriormente, diez de ellos serían enderezados para su exposición, lo que prueba la extraordinaria conservación de sus núcleos de hierro.

Son piezas que demuestran una alta perfección técnica¹⁵. Sus dimensiones, en el caso de los conservados completos, oscilan entre 1.988 (Número C-75) y 1.602 m. (Número C-82) y, en lo que respecta a sus puntas —por lo general, de sección ligeramente romboidal y aletas más o menos desarrolladas, en un caso con tres pequeñas barbas en forma de anzuelo que ocupan ya la propia barra del *soliferreum*—, su longitud máxima fluctúa entre los 9,4 (Número C-78) y los 4,3 cm. (Número C-79), presentando un grosor máximo que, salvo en un ejemplar que sobrepasa ampliamente el centímetro (Número M.A.N. 10.645), suele oscilar en torno a los 70 mm.

Su empuñadura consiste de forma habitual en su engrosamiento que ocupa la parte central de la hoja —en una longitud aproximada de 30 cm.— y que, en ocasiones, marca un estrangulamiento para facilitar su manejo (Vid. Números C-76 y 82), adornándolo con estrías destinadas a impedir un deslizamiento no deseado (Número C-76), o incluso con dos sectores anillados, que forman una auténtica empuñadura (Número C-78). Estos empuñadores suelen presentar una sección más o menos cuadrangular, circular o exagonal y su grosor máximo oscila entre 1,20 y 1,80 cm. En cuanto al peso total de la pieza, en el caso de los ejemplares completos fluctúa entre 430 (Número C-76) y 760 gramos (Número C-78).

La dispersión de este tipo de armas en la Península fue ya analizada por Schüle (Schüle, 1969, Karte 27). Con posterioridad a esta fecha son muchos los ejemplares recuperados (Vid. en este sentido Broncano, Martín, Negrete, Puch, 1985, 101 ss.), pero, de nuevo, nuestro interés no reside en elaborar una mera sucesión de paralelos, insistiendo tan sólo en el hecho de que suelen ser constatados en contextos arqueológicos enmarcables cronológicamente entre los siglos IV y III a.C.

6. Puntas de flecha

En la Necrópolis de Los Collados fueron recuperadas tan sólo dos pequeñas

¹⁵ En el único caso que conocemos de *soliferreum* analizado químicamente —en concreto, un ejemplar de Aguilar de Anguita (Guadalajara)—, su núcleo está compuesto de un acero suave, con 0,15% de carbono aproximadamente y recocido después de una forja. Se trata de una barra de hierro, de un material tan dúctil que puede soportar cualquier torsión sin quebrarse, a la que se le aplicó una envuelta pastosa (caliente) de multicapas ferro-cobrizas con restos de carbón vegetal y capas cobrizas que dan lugar a una superficie muy áspera y que, a la vez que evitar que la pieza se escurriera, contribuirían a preservarla de la oxidación-corrosión. (Madroñero de la Cal, 1983-84, 145 ss).

puntas de flecha, que se conservan actualmente en el Museo Arqueológico Nacional y cuya longitud total oscila entre 7,45 y 5,64 cm. En ambos casos se trata de piezas con sección ligeramente triangular, sin llegar a presentar nervio marcado, aletas y cubo para su enmangue en un asta de madera.

Este tipo de piezas cuenta de nuevo con su mejor paralelo formal en la necrópolis de El Cigarralejo —cuya enorme similitud con la de Los Collados en cuanto a la composición de sus ajuares no nos cansamos de destacar— y, como ella, suponen un porcentaje casi inapreciable en relación al resto de las armas, lo que es interpretado como debido a su uso más para la caza que para la guerra (Cuadrado, 1987, 87, Fig. 22).

En cualquier caso, la falta de testimonios arqueológicos, filológicos, e incluso numismáticos sobre el arco y la flecha —pese a su evidente constatación, poco representativa desde el punto de vista numérico, en necrópolis como la que nos ocupa, El Cigarralejo, Capsech (Vila, 1976, 143-144, Lám. I, 2) o Corral de Saus (Latorre, 1979, 153 ss.)— supone un fenómeno de difícil solución por el momento, pero que puede dar pie al planteamiento de muy diversas hipótesis, tales como la de que el arco pudiera ser considerado poco adecuado a las tácticas ibéricas o su uso objeto de escaso prestigio y consideración social.

7. Elementos de escudo

Todos los restos metálicos conservados como procedentes de la necrópolis de Los Collados identificables con algún elemento de escudo corresponden al modelo ibérico típico, que las fuentes denominan *caetra*.

En lo que respecta a su origen, las teorías más aceptadas son las que le derivan del *clipeus* griego (Cuadrado, 1987, 88 ss.) y las que plantean la posibilidad de que se trate de un arma autóctona, ibérica o celtibérica (Fletcher, 1960, 60).

Los restos conservados de este tipo de piezas en las necrópolis ibéricas suelen reducirse a distintos elementos de su sistema de sujeción, consistente por lo general en su asidero entre 7 y 8 cm. de longitud, conformado mediante una chapa de hierro enrollada que se abre en los extremos en forma de dos grandes placas de distinta morfología. Estas se sujetaban al entramado base del escudo mediante remaches de hierro, manifestados al exterior en forma de clavos de cabeza circular y convexa (Números C-5.050 a-d), mientras al interior adoptaban forma serpentiforme (Número C-5.061), y han sido reciente objeto de sistematización en la Necrópolis de El Cigarralejo (Cuadrado, 1987, 88 ss.).

E. Cuadrado distingue cuatro grandes grupos en función de la morfología de

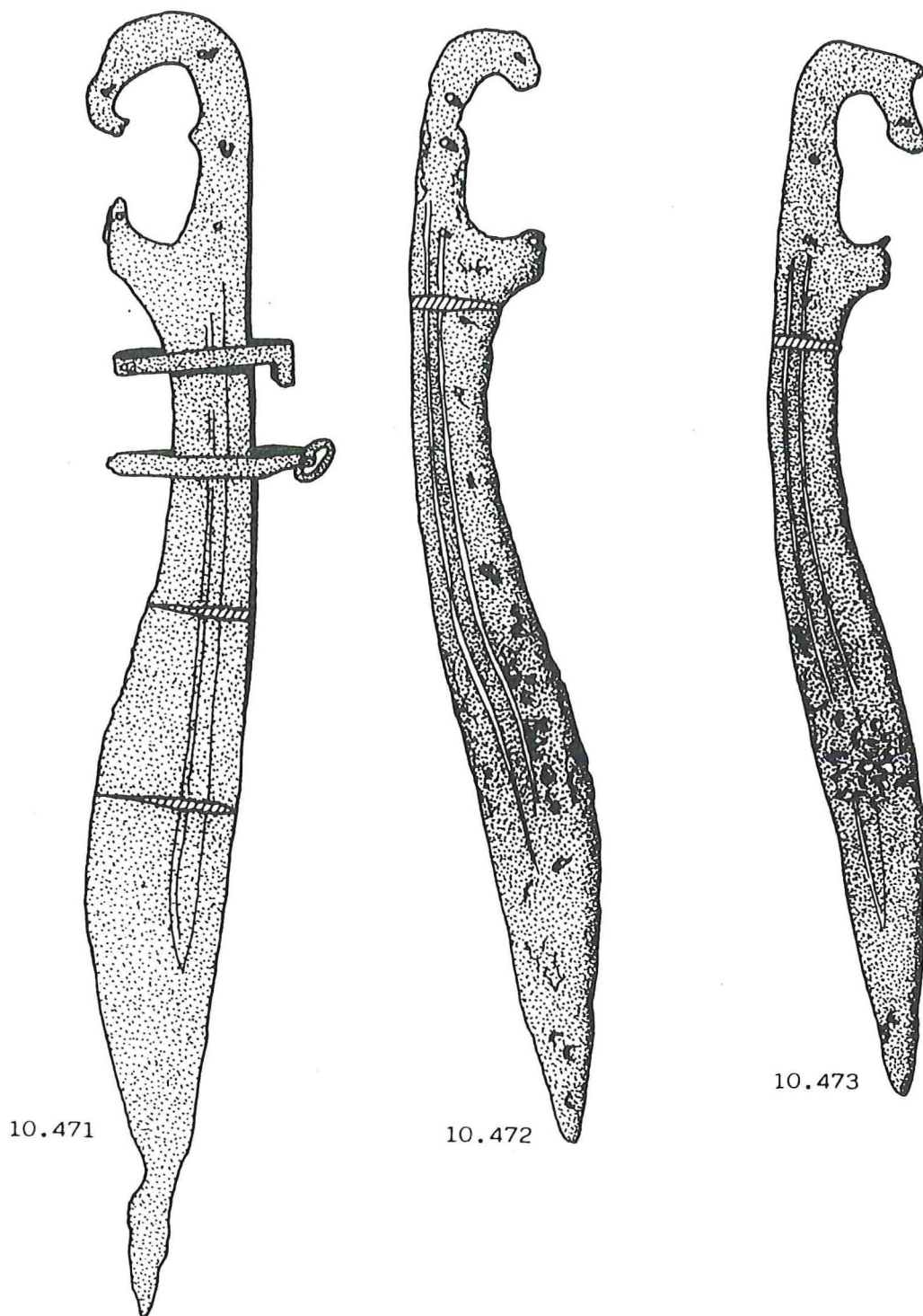
las anillas. No obstante, dada la mala conservación general de los fragmentos de Almedinilla, las precisiones que se pueden realizar son muy escasas, constándose tan sólo que la mayor parte de las piezas se incluyen en el Grupo II (Números C-5.039 a-i y M.A.N. 10.580, 10.499 y 10.500), excepto tres ejemplares integrables en el Grupo III (Números C-5.040 f y h; M.A.N. 10.505) (Cuadrado, 1987, 88 ss.; Figs. 23 y 24). Esta clasificación resulta inviable cuando el fragmento conservado se limita a la manilla de enmangue, adscribible como tal a cualquiera de las Series.

En El Cigarralejo el Grupo más frecuente es el III, para el que hay que pensar en diámetros alrededor de los 40 a 60 cm. No obstante, esta clasificación no implica una diferenciación cronológica, por lo que, de nuevo, ante la larga perduración del tipo, no podemos sino remitirnos a la fecha asignada a la necrópolis: fines del siglo V-mediados del siglo III a.C. (En cuanto a su dispersión, vid. Broncano, Martín, Negrete, Puch, 1985, 99 ss.).

BIBLIOGRAFÍA

1. ALMAGRO GORBEA, M. (1977), *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, B.P.H. Vol. XIV, Madrid.
2. ALVAREZ OSSORIO, F. (1945), "El tesoro ibérico de plata procedente de Torre de Juan Abad (Ciudad Real)", *A.E.Arq.* XVIII, pp. 205-211.
3. BOSCH GIMPERA, P. (1921), *Los celtas y la civilización céltica en la Península*, Bol. de la Soc. Española de Excursiones, Madrid.
(1945), *La formación de los pueblos de España*, Méjico.
4. BRONCANO, S.; MARTIN, A.; NEGRETE, M^a A.; PUCH, E. (1985), "La necrópolis ibérica de 'El Tesorico' (Agramón-Hellín, Albacete)", *Not. Arq. Hisp.* 20, Min. de Cultura, pp. 43-181.
5. CABRE HERREROS, M^a E. (1934 a), "El modelo de falcata más típicamente hispánico", *Anuario del Cuerpo Fac. de A, B y M.*, Vol. II, pp. 207-213.
(1934 b), "Dos tipos genéricos de falcata hispánica", *A.E.Arq.* X, pp. 207-225.
6. Catálogo (1983), *Los Iberos*, Min. de Cultura, Madrid.
7. CUADRADO, E. (1987), *La Necrópolis Ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*, B.P.H. Vol. XXIII, C.S.I.C., Madrid.
8. FLETCHER, D. (1960), *Problemas de la Cultura Ibérica*, Serie de Trab. Varios del S.I.P., n^o 22, Valencia.
9. GARRIDO, J.P. (1979), "Mundo indígena y orientalizante en la región del Tinto-Odiel", *A.E.Arq.*, 52, pp. 39-49.
10. GONZALEZ PRATS, A. (1983), *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*, Anejo I de la Rev. Lucentum, Univ. de Alicante.
11. GUADAN, A.M. DE (1979), *Las armas en la moneda ibérica*, Ed. Cuadernos de Numismática, Madrid.
12. HARRISON, R.J. (1980), "A tin-plated dagger of the Early Iron Age from Spain", *M.M.* 21, pp. 140-147.
13. HERNANDEZ, J.A.; MURILLO, J.J. (1986), "La metalurgia celtibérica. Proyecto de investigación", *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán*, Zaragoza, pp. 453-463.
14. HERRERO, G. (1969), "Las fíbulas con cabezas de caballo del Museo Arqueológico Provincial de Palencia", *B.S.A.A.*, XXXIV-XXXV, Univ. de Valladolid, pp. 321-323.
15. LATORRE, F. (1979), "Aproximación al estudio del armamento ibérico levantino", *Varia I. Serie Arqueológica*, 6, Univ. de Valencia, pp. 153-182.
MADROÑERO DE LA CAL, A. (1983-84), "Aplicación de las técnicas arqueometalúrgicas en la identificación e interpretación de los restos de soliferrums", *Kalathos*, 3-4, Teruel, pp. 139-148.
16. MARAVER, L. (1867 a), "Descubrimientos arqueológicos en Almedinilla", *Rev. de Bellas Artes e Histórico-Arq.*, Serie II, t. II, pp. 9-10.
(1867 b), "Expedición arqueológica a Almedinilla", *Rev. de Bellas Artes e Histórico-Arq.*, Serie II, t. II, pp. 307-323.
17. MELGARES, J.A. (1982), "La falarica de Asso. Contribución al estudio del armamento ibérico en la región murciana", En *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*, Min. de Cultura, Madrid, pp. 287 ss.
18. MENGHIN, O.F.A. (1948-49), "El soliferreum de los hispanos", *B.S.E.A.A.* XV, Universidad de Valladolid, pp. 19-25.
19. NIETO, G.; ESCALERA, A. (1970), "Estudio y tratamiento de una falcata de Almedinilla", *Informes y Trabajos del I.C.R.O.A.*, 10, Madrid, pp. 5-31.

20. PARIS, P. (1904), *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, Paris.
21. SANDARS, H. (1913), *The weapons of the Iberians*, Oxford. Versión castellana de Carlota Remfrey de Kidd.
22. SCHÜLE, W. (1969), *Die Meseta Kulturen der Iberischen Halbinsel*, 2 vols., Berlín.
23. STARY, P.F. (1982), "Keltische Waffen auf der Iberischen Halbinsel", *M.M.* 23, pp. 114-144.
24. TREVIÑO, R.; MCBRIDE, A. (1986), *Romes Enemies (4): Spanish Armies. 218 B.C.- 19 B.C.*, Men At. Arms Series, Osprey Publishing, London.
25. VILA, M^a DEL V. (1976), "El armamento de hierro de Capsech (Olot, Gerona)", *Pyrenae* 12, Barcelona, pp. 141-149.



0 5 cm

Fig. 1.

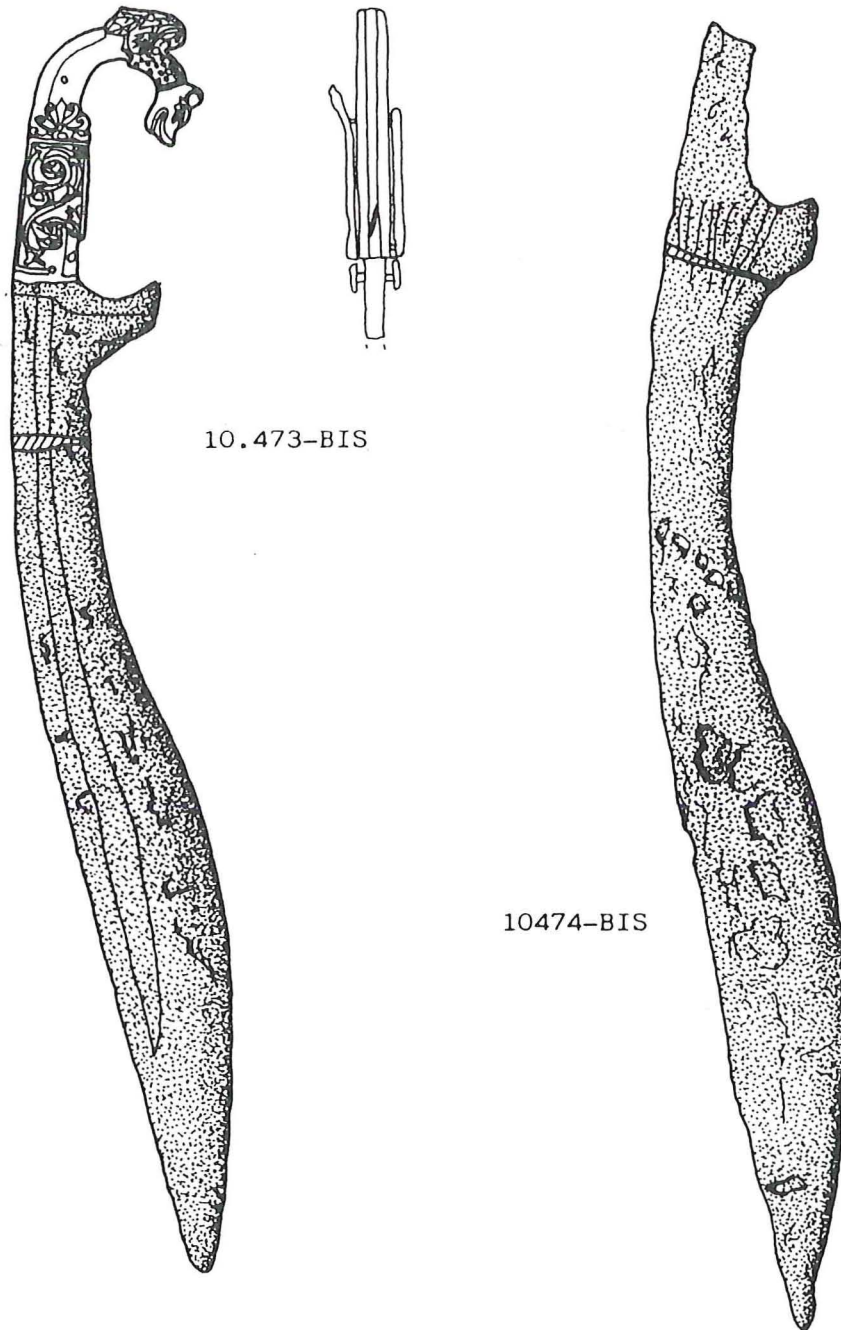


Fig. 2.

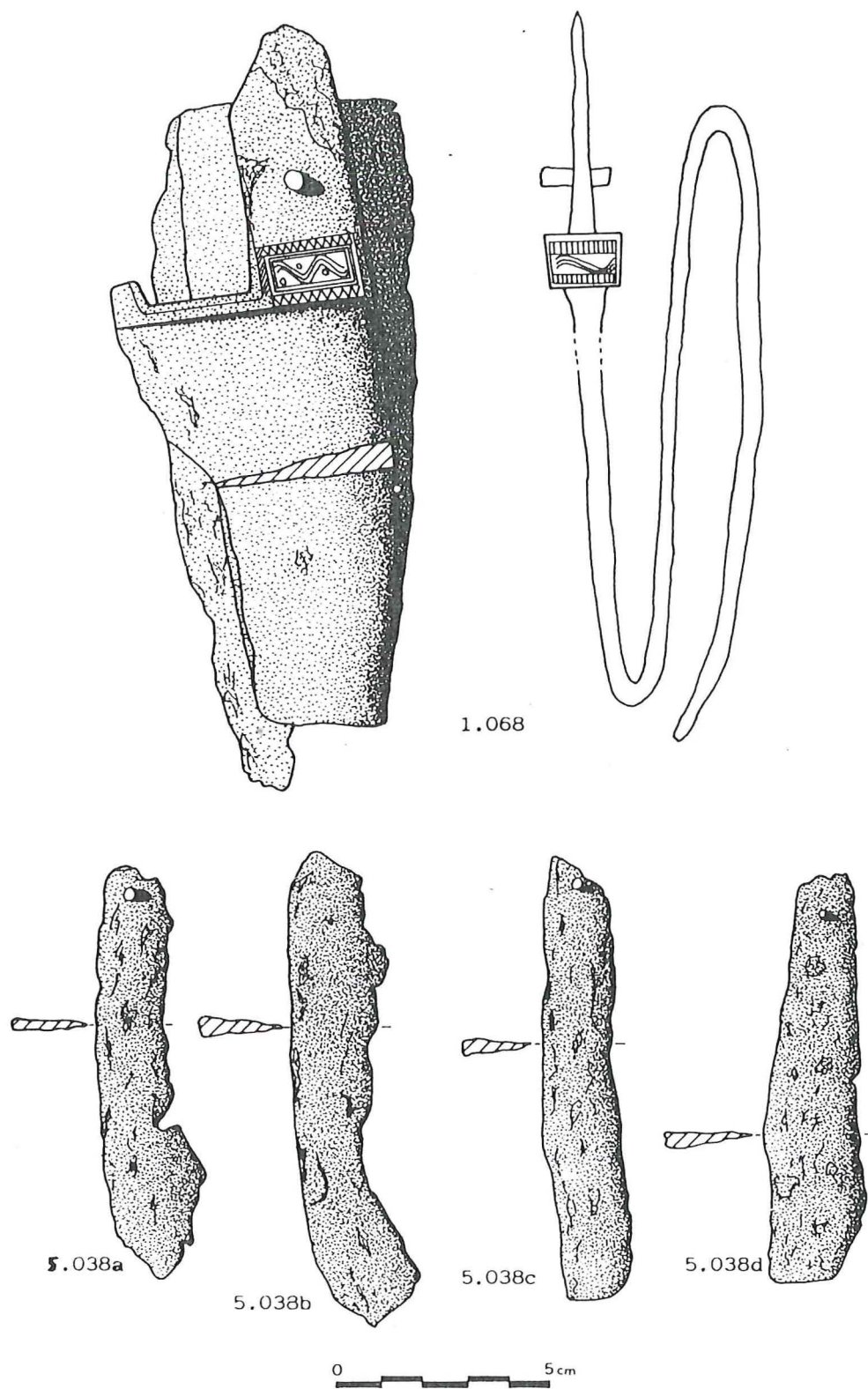


Fig. 3.

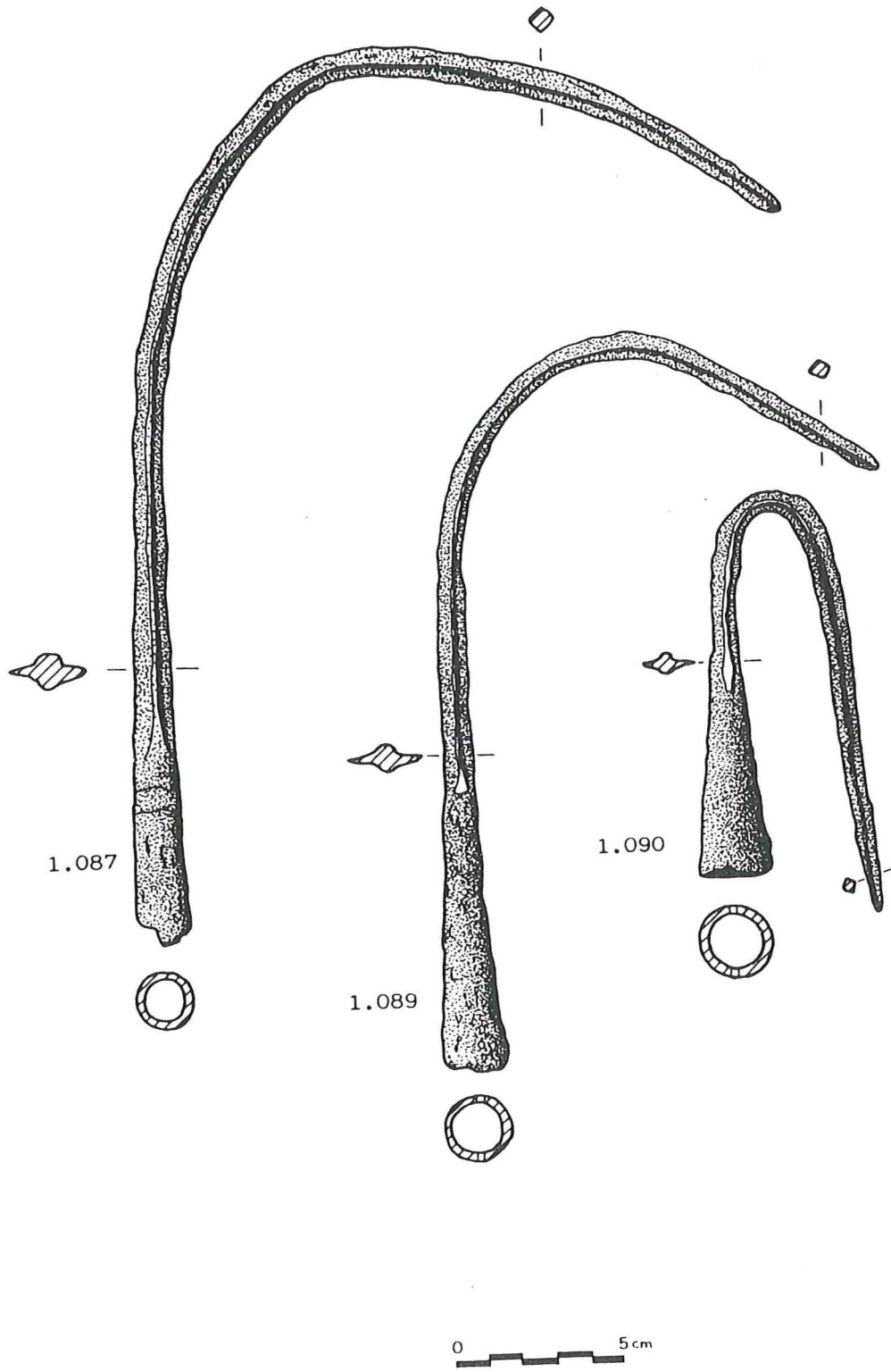


Fig. 4.

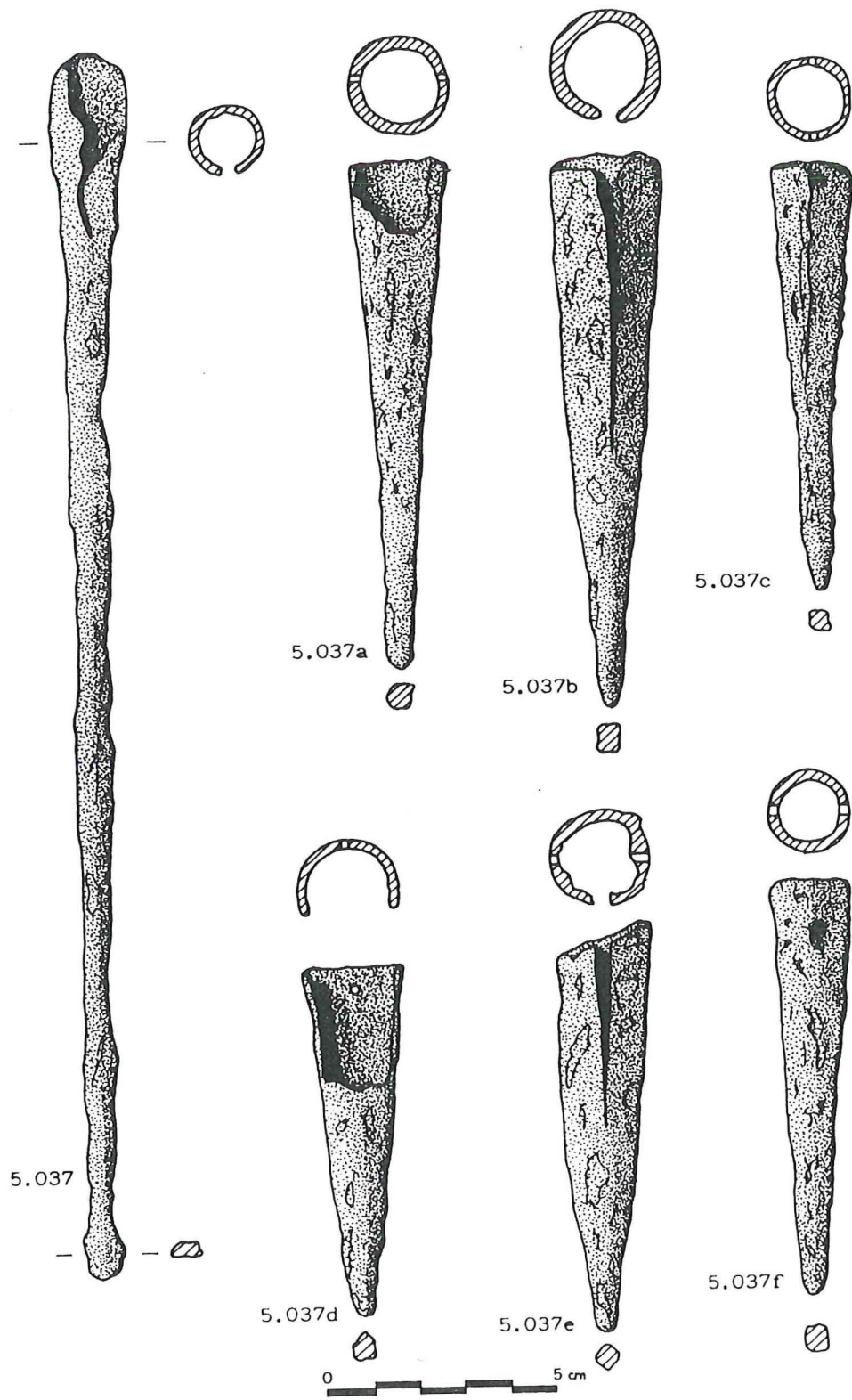


Fig. 5.

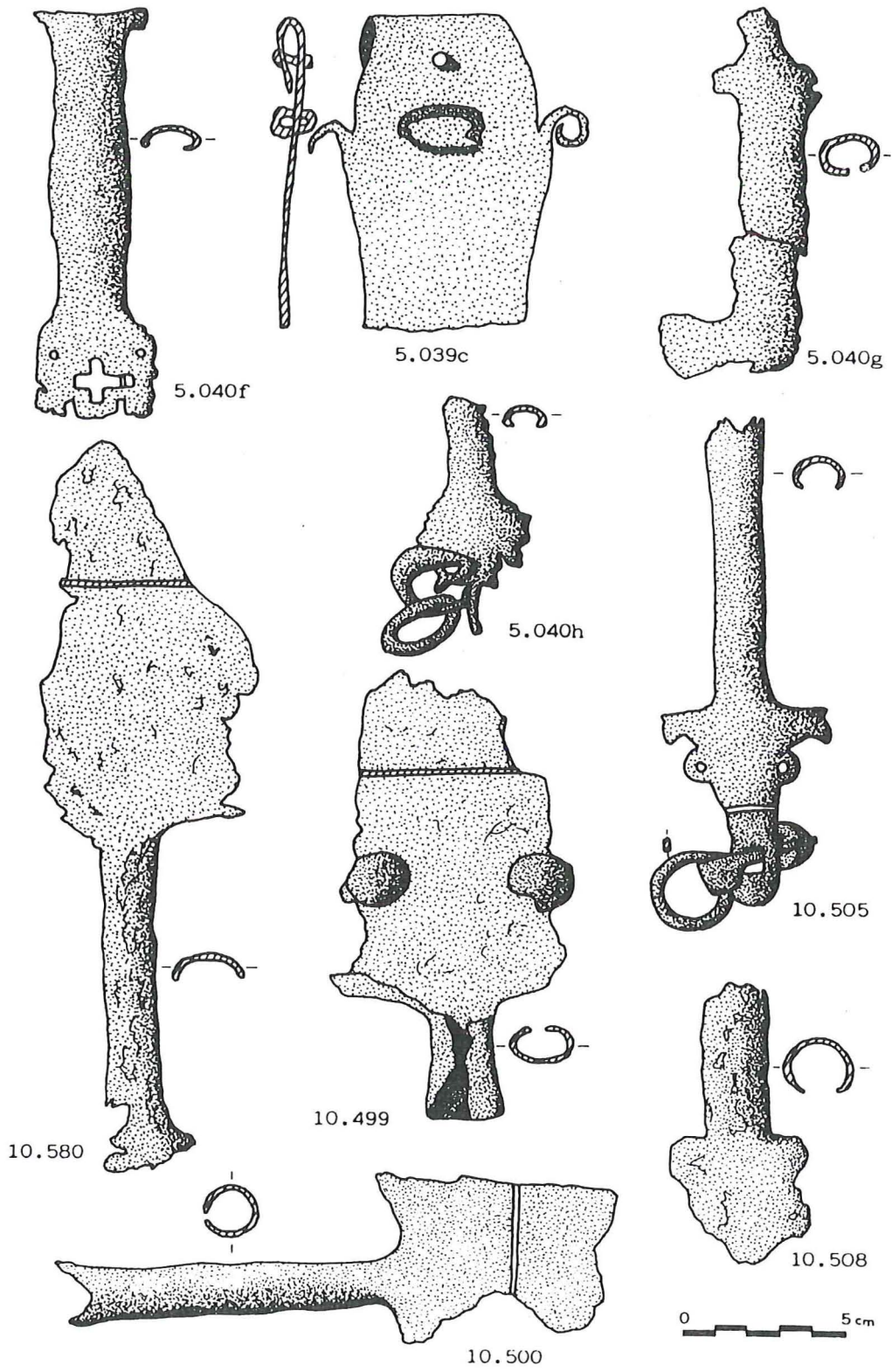
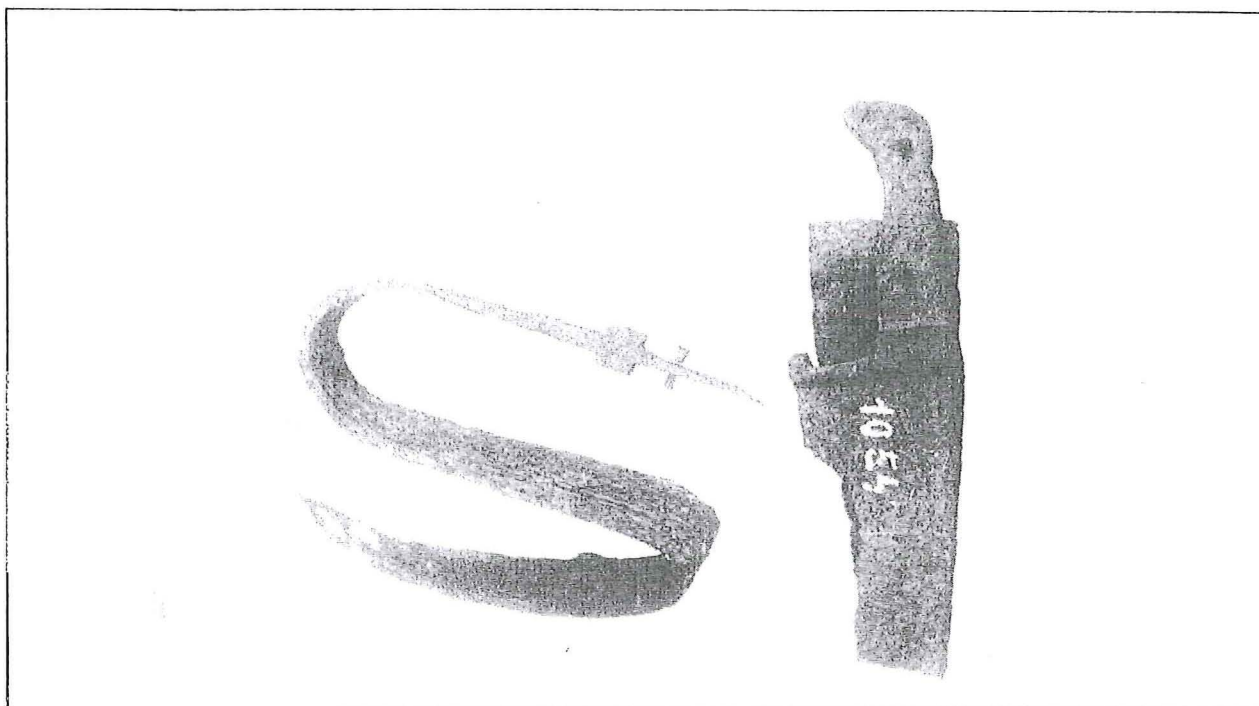
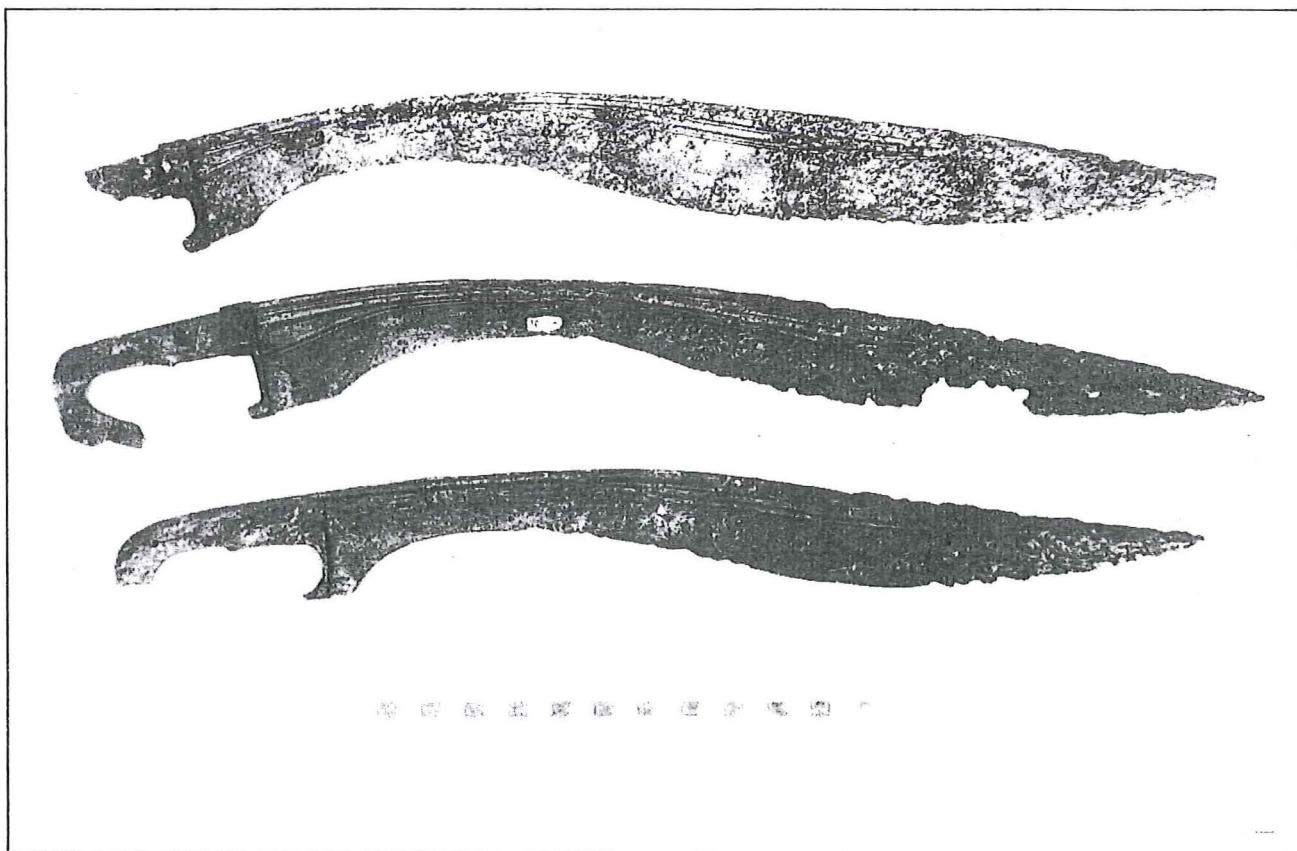
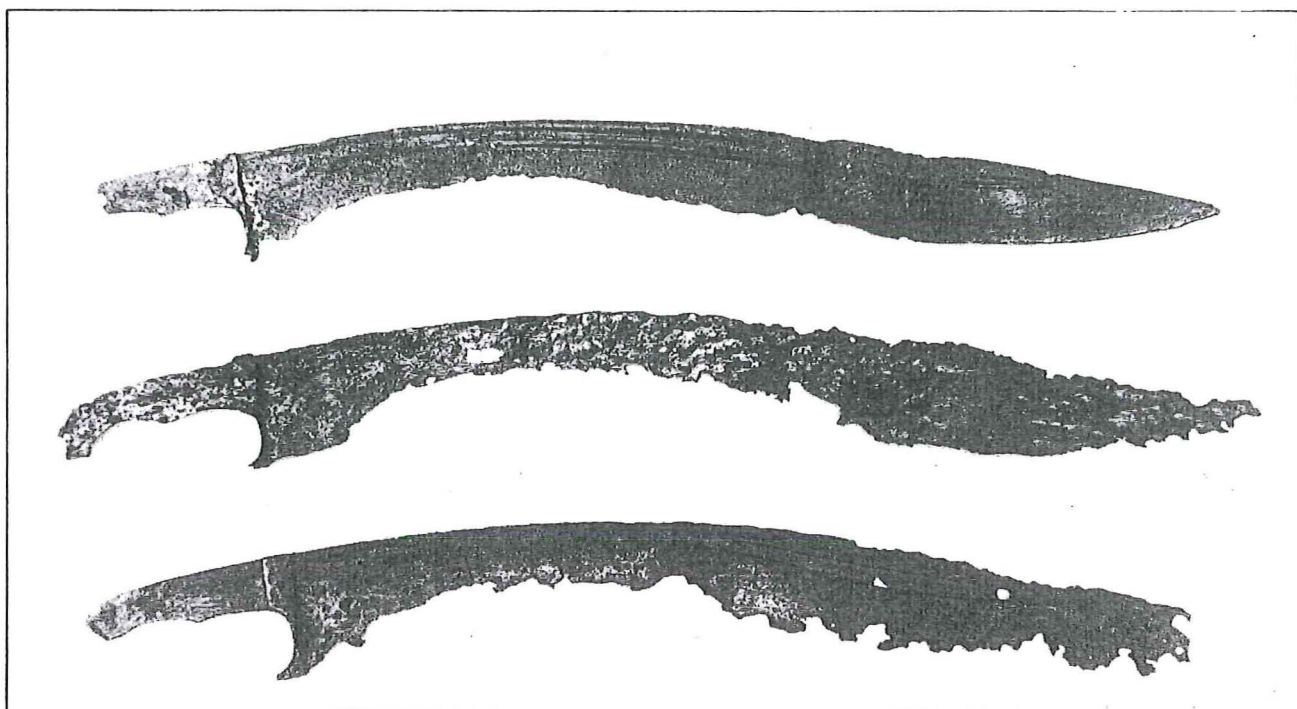


Fig. 6.



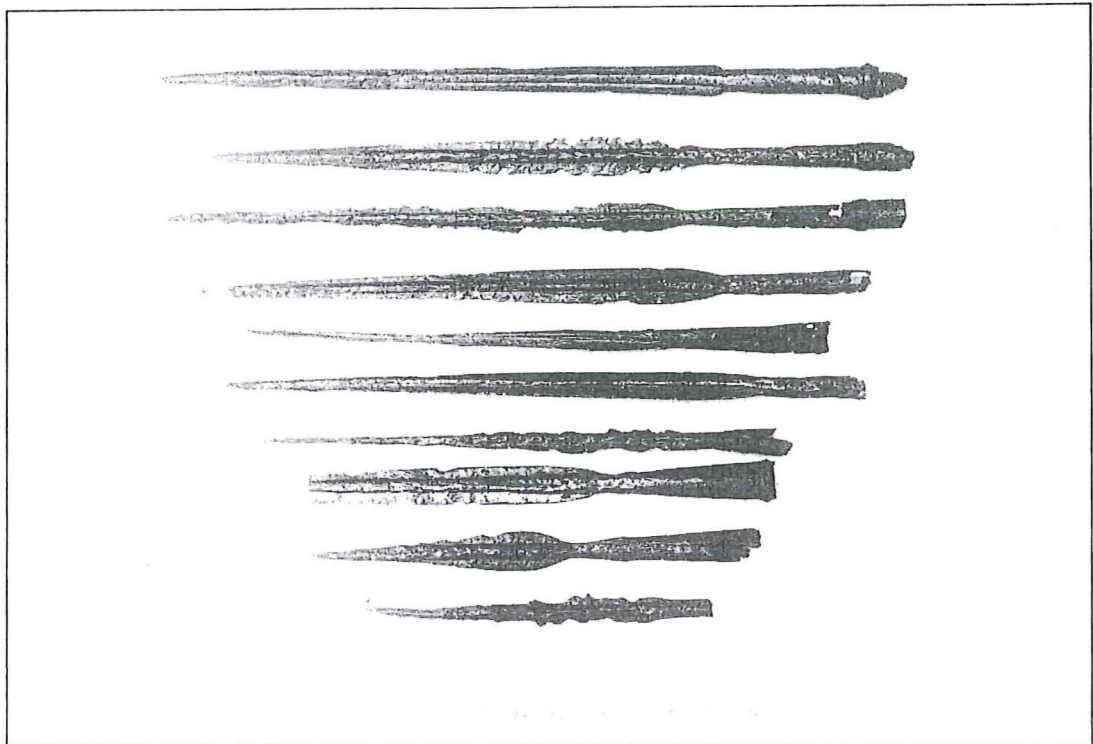
Lám. I. Falcatas. M.A.P. de Córdoba. Nº: 1.068, 1.054, 65, 1.059 y 58.



Lám. II. Falcatas. M.A.P. de Córdoba. Nº: 73, 1.065, 1.061, 62, 1.058 y 56.



Lám. III. Detalle del ave damasquinada en plata que aparece a ambos lados de la hoja en la falca M.A.N. 10.475. (Fotografía: M.A.N.).



A



B

Lám. IV. A) Puntas de lanza. M.A.P. de Córdoba. B) Regatón extraordinariamente afilado y de longitud inusual, nº M.A.N. 1985/56/1 (Fotografía: M.A.N.).